



Universidad de la República
Facultad de Psicología

Trabajo final de grado
Modalidad: Artículo Científico de Revisión Bibliográfica

La diminuta matrioska: claves psicosociales de la violencia en parejas del mismo sexo. Una revisión narrativa.

*The tiny matrioska: psychosocial keys to violence in same-sex couples.
A narrative review.*

Estudiante: Br. Patricia Patiño
C.I.: 4.547.589-6

Tutor: Prof. Asis. Mag. Néstor Rodríguez.

Revisor: Prof. Adj. Mag. Gonzalo Gelpi.

Montevideo, Uruguay.
Abril 2026

Agradecimientos

A lo largo de este recorrido universitario, muchos fueron los aprendizajes que dejaron huella en mi formación. Aprendizajes que no se reducen únicamente a aquellos conocimientos adquiridos en cursos, formaciones y seminarios, ni a los que surgieron durante la elaboración de este trabajo.

Agradecer significa reconocer a las personas que acompañaron este camino, que fue tanto académico como personal, pues el conocimiento no solo enseña, sino que también transforma a quien lo busca.

Agradecer, como un acto de nobleza hacia todos aquellos/as quienes de diversas maneras me acompañaron.

A mis padres y hermana, por siempre seguirme en todas mis ideas, incluso en las más extravagantes.

A Néstor, mi compañero de vida, por el ánimo constante, la paciencia y la escucha atenta.

A mis amigas y amigos por no dejarme caer, cada vez que quería bajar los brazos y por confiar en mí, hasta cuando yo no lo podía hacer.

A los/as compañeros/as y amigos/as que forje en facultad, especialmente a quienes me alentaron a comenzar este trabajo y me acompañaron en su desarrollo. Gracias por compartir herramientas, ideas y sentidos.

A mis compañeros/as de trabajo, por impulsarme siempre a ir por más.

Al grupo de tutoría, por los intercambios de ideas, las catarsis, el acompañamiento y a Néstor, mi tutor, por su guía.

Al grupo “estar juntas”, que desde el anonimato, fueron mi brújula en esta casa de estudios y que me recordaron y me recuerdan, que la salida siempre es colectiva.

Finalmente a mí, porque este proceso también significó la superación de una prueba personal sobre el volver a empezar.

*La violencia intragénero es como
la última muñeca
de las tradiciones matrioskas rusas,
la más diminuta, la que vive encerrada
en otras muñecas con las que comparte
muchas cosas pero nunca el tamaño
(Ruiz, 2020).*

Resumen

La violencia de pareja del mismo sexo ha permanecido históricamente invisibilizada en los ámbitos sociales, académicos e institucional. El presente artículo tiene como objetivo analizar los factores psicosociales asociados al ejercicio de la violencia intragénero, examinando los modos en que estos contribuyen a la invisibilización del fenómeno. Se realizó una revisión narrativa de la literatura científica, integrando estudios cualitativos y cuantitativos que abordan la violencia intragénero desde una perspectiva psicosocial. Se definieron para ello, criterios de exclusión e inclusión específicos. Los hallazgos indican que factores generales, como la exposición temprana a violencia, los estilos de apego inseguros y la dependencia emocional, interactúan con variables específicas vinculadas a la pertenencia a minorías sexuales tales como el outneeness, la homonegatividad internalizada, el estigma y la discriminación. Se concluye que la violencia intragénero emerge de la interacción entre procesos individuales, relacionales y estructurales, lo que subraya la necesidad de enfoques interseccionales y multinivel que orienten su investigación, prevención y abordaje.

Palabras claves: violencia intragénero, diversidad sexual, factores psicosociales, salud.

Abstract

Same-sex intimate partner violence has historically remained invisible in social, academic, and institutional spheres. This article aims to analyze the psychosocial factors associated with same-sex intimate partner violence, examining how these factors contribute to the phenomenon's invisibility. A narrative review of the scientific literature was conducted, integrating qualitative and quantitative studies that address same-sex intimate partner violence from a psychosocial perspective. Specific inclusion and exclusion criteria were defined for this purpose. The findings indicate that general factors, such as early exposure to violence, insecure attachment styles, and emotional dependency, interact with specific variables linked to belonging to sexual minorities, such as outness, internalized homonegativity, stigma, and discrimination. It is concluded that same-sex intimate partner violence emerges from the interaction between individual, relational, and structural processes, which underscores the need for intersectional and multilevel approaches to guide its research, prevention, and intervention.

Keywords: intragender violence, sexual diversity, psychosocial factors, health.

Introducción

El presente artículo, elaborado como trabajo final de grado para la obtención del título de Licenciado/a en Psicología de la Universidad de la República, tiene como propósito realizar una revisión de la literatura científica sobre los factores psicosociales presentes en el ejercicio de la violencia en parejas del mismo sexo. El escrito fue elaborado conforme a las pautas de la revista *Punto Género* editada por la Universidad de Chile, con el fin de evaluar su eventual publicación.

La elección del tema se sustenta en el recorrido académico realizado durante la formación de grado, en el cual se identificó un vacío en torno al abordaje de esta problemática. Asimismo, la observación cotidiana de situaciones de violencia intragénero evidenció su normalización e invisibilidad. Esta falta de reconocimiento conlleva que, en muchos casos, las personas involucradas no se identifiquen como víctimas o perpetradoras, lo que dificulta la visibilización y el tratamiento adecuado de la violencia en estos vínculos. En este sentido, el presente trabajo representa, a nivel personal y académico, un primer acercamiento significativo al estudio de esta realidad, constituyendo una base para el desarrollo futuro de proyectos de investigación en esta línea.

La violencia en el contexto de las relaciones de pareja constituye un fenómeno de creciente relevancia durante los últimos años. Sin embargo, la atención institucional, investigativa y mediática se ha centrado predominantemente en parejas heterosexuales. Esta focalización plantea la necesidad de indagar si la violencia afecta de manera similar a todas las parejas independientemente del género o la orientación sexual de sus integrantes. En este sentido, la violencia en parejas del mismo sexo continúa siendo una problemática escasamente visibilizada, caracterizada por una limitada producción académica sobre su prevalencia y especificidades, así como por la escasa consideración en el diseño e implementación de políticas públicas. En contraste con esta escasa visibilización, la evidencia disponible sugiere que la violencia en parejas del mismo sexo no constituye un fenómeno minoritario. Un metanálisis reciente que abarcó a 17144 participantes reveló una prevalencia de 29,5% señalando que casi una de tres personas en relaciones sexoafectivas LGTBIQ+ ha experimentado algún tipo de violencia (Trujillo Guablocho et al., 2025).

El campo de estudio en relación a la violencia en parejas del mismo sexo encuentra sus inicios en los años setenta. No obstante, hacia finales de los años ochenta se produjo una disminución significativa en la producción científica, a consecuencia del impacto del VIH, entonces concebido como un problema circunscrito a los hombres homosexuales (Ortega, 2014). A partir de los años noventa y especialmente luego del reconocimiento de la violencia de pareja como un problema de salud pública por la Organización Mundial de la Salud, se observa un renovado interés académico en la temática, que incluye un incremento aunque escaso, de los estudios centrados en parejas del mismo sexo (Gómez Ojeda et al., 2017).

A pesar de los avances en el estudio de la violencia de pareja, persiste una brecha significativa en la comprensión de las dinámicas violentas en vínculos intragéneros. La mayoría de los marcos teóricos y modelos explicativos disponibles han sido elaborados a partir de experiencias heterosexuales, lo que limita su capacidad para dar cuenta de las particularidades de la violencia intragénero y contribuye a su invisibilización en los ámbitos académico, social, legal e institucional. Diversas revisiones (Barrientos Rodríguez et al., 2018; Lobo Mota et al., 2024; Rojas Solis et al., 2021; Trujillo Guablocho et al., 2025) han señalado, además que gran parte de la producción científica sobre el tema se ha desarrollado en países anglosajones. En contraste, si bien en Latinoamérica la investigación en esta área ha aumentado en los últimos años, su desarrollo continúa siendo más acotado y concentrado en determinados países. En el contexto rioplatense, en particular, los estudios

empíricos sobre la violencia intragénero resultan todavía escasos, lo que refuerza la necesidad de producir conocimiento situado que contemple las especificidades socioculturales de la región.

Desde una perspectiva general, la violencia en las relaciones de pareja ha sido definida como un fenómeno universal, heterogéneo y multicausal, que atraviesa distintos estratos sociales, grupos etarios y sexos (Rodríguez Biezma, 2007). Moral de la Rubia et al., (2014) la conceptualizan como “un ejercicio de poder, en el cual, a través de sus acciones u omisiones, se daña o se pretende dañar y/o controlar contra su voluntad a aquella persona con la que se mantiene un vínculo íntimo” (p. 45). Esta violencia puede manifestarse tanto en vínculos vigentes como finalizados y adoptar formas aisladas o persistentes en el tiempo.

Las expresiones más frecuentes de violencia de pareja incluyen la violencia psicológica, física, sexual y económica (Pellicer y Celdrán, 2019), las cuales no suelen presentarse de forma aislada, sino que coexisten e interactúan dentro de la dinámica relacional (Muñoz Rivas et al., 2015). En el caso de las parejas del mismo sexo, parte de la literatura ha planteado la existencia de modalidades vinculadas a la particular posición social de las minorías sexo-afectivas¹, tales como el outing o dinámicas asociadas al VIH (Ortega, 2014; Rojas Solís et al., 2021; Sullivan, 2019). Si bien estos aportes resultan relevantes para comprender la complejidad de la violencia intragénero, su sistematización y alcance continúan siendo objeto de debate, especialmente en contextos latinoamericanos, lo que refuerza la necesidad de revisiones críticas en la materia.

Considerando la heterogeneidad conceptual y metodológica de los estudios disponibles, así como la dispersión de los enfoques teóricos utilizados para abordar la violencia en parejas del mismo sexo, se optó por una revisión narrativa debido a su potencial para integrar y analizar críticamente evidencia diversa, articulando hallazgos fragmentados y generando una comprensión contextualizada de los factores psicosociales implicados. En este contexto, se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los factores psicosociales asociados al ejercicio de la violencia en parejas del mismo sexo?, ¿Existen diferencias en dichos factores, entre parejas de varones y parejas de mujeres?, ¿Qué elementos vinculados a la pertenencia a una minoría sexual contribuyen a la invisibilización de esta problemática?, y ¿Qué vacíos, limitaciones metodológicas o puntos de consenso se identifican en la literatura hispanoparlante sobre los factores psicosociales asociados a la violencia intragénero?

En consonancia con estas interrogantes, el objetivo general de este trabajo es analizar los factores psicosociales asociados al ejercicio de la violencia en parejas del mismo sexo, examinando los modos en que dichos factores contribuyen a la invisibilización del fenómeno, a partir de investigaciones realizadas con muestras de población de habla hispana principalmente en contextos latinoamericanos. Como objetivos específicos, se propone: (a) identificar posibles diferencias en los factores psicosociales vinculados al ejercicio de la violencia intragénero en parejas de varones y parejas de mujeres; y (b) analizar las principales limitaciones conceptuales y metodológicas de los estudios revisados,

¹ El término *minorías sexo-afectivas* o *minorías sexuales* se utiliza en este trabajo por su presencia en los estudios analizados, aunque se reconoce la problemática política que subyace a dicha denominación. Siguiendo a Rubin (1984) y Butler (2007) este concepto suele ratificar una jerarquía donde la norma heterosexual se impone como estándar universal. Mientras Rubin advierte que la noción de minoría desplaza a las identidades no normativas hacia una periferia estigmatizada, Butler sostiene que estas etiquetas imponen una fijeza identitaria que funcionaliza el control social y médico. Así, la denominación corre el riesgo de estabilizar categorías que son, en esencia, performativas, legitimando la dicotomía entre una mayoría normal y una alteridad desviada o patológica.

con el fin de orientar futuras líneas de investigación.

Nombrar para Visibilizar

Existen discrepancias en cuanto a la terminología utilizada para denominar la violencia ejercida en el seno de las parejas del mismo sexo. Estas distinciones conceptuales no solo reflejan distintas tradiciones teóricas, sino que también influyen en la forma en que el fenómeno es reconocido y abordado en los planos social, académico y jurídico.

En sus inicios y al igual que la violencia en el contexto heterosexual, la violencia en parejas del mismo sexo fue comprendida dentro de la categoría de violencia doméstica. Esta es entendida como aquella que se produce en el entorno familiar o de relaciones afectivas y/o íntimas donde la víctima es especialmente vulnerable como hijos/as, adultos mayores o pareja (Rodríguez Otero et al., 2017). Algunos autores emplean el término violencia intrafamiliar para referirse a este fenómeno (Rebollo Norberto y Gómez García, 2011). No obstante, si bien la violencia de pareja se encuentra incluida dentro de esta categoría, su amplitud conceptual dificulta la identificación de las dinámicas específicas que caracterizan a las relaciones afectivas entre personas del mismo sexo.

Otra distinción relevante se vincula con el concepto de violencia de género. Desde una perspectiva clásica, Rodríguez Caballero (2013) la conceptualiza como aquella ejercida por un varón contra una mujer, legitimada por un sistema patriarcal que presupone la superioridad masculina y reproduce un orden social desigual. Este enfoque ha sido ampliado posteriormente por autoras como Jubin y Samuniski (2013), quienes señalan que la violencia de género abarca todas las formas de violencia basada en el sexo o género de la persona cuando se inscriben en relaciones estructuralmente desiguales. Desde esta perspectiva, las víctimas pueden incluir, además de las mujeres, a personas pertenecientes a grupos históricamente subordinados, entre ellos los pertenecientes a los colectivos de la diversidad sexual. Sin embargo, la aplicación de este enfoque sin un análisis específico puede contribuir a la persistente invisibilización de las particularidades que adquiere la violencia en parejas del mismo sexo.

Estas tensiones conceptuales se reflejan en el marco legal uruguayo. Cuando las víctimas de violencia de pareja son mujeres, la respuesta institucional se canaliza a través de la ley N° 19.580 "Violencia hacia las mujeres basada en género" donde se reconoce expresamente a las mujeres trans y reconoce la diversidad de orientaciones sexuales dentro de su ámbito de aplicación (Art. 1), lo cual permite incorporar los casos de violencia en parejas de mujeres lesbianas. Asimismo, identifica la violencia doméstica como una modalidad de violencia basada en género (art. 6, inc O). En contraste, cuando la víctima es varón la intervención jurídica se rige por la ley N.º 17.514 sobre violencia doméstica. La ley 19.580, en su artículo 95, afirma que los casos donde resulten víctimas los varones, deben también abordarse siguiendo esta normativa. Si bien esta coexistencia legal no constituye un vacío normativo, si evidencia la ausencia de un reconocimiento explícito de las particularidades que adquiere la violencia en parejas del mismo sexo, contribuyendo a su invisibilidad legal e institucional.

En este sentido, y siguiendo a Foucault (2002), los sistemas jurídicos no sólo regulan conductas, sino que también producen a los sujetos que reconoce como legítimos al delimitar los modos de existencia posible dentro del campo social y excluyen a aquellas experiencias que no encajan en sus categorías hegemónicas. En este sentido, la ausencia de un marco legal específico para la violencia en parejas del mismo sexo reproduce un régimen de verdad que invisibiliza y deslegitima ciertas formas de violencia y subjetividad.

En virtud de estas limitaciones, diversos autores han propuesto el término violencia intragénero como una categoría analítica más precisa. Zavala Flores et al. (2019), la definen como las conductas violentas que ocurren en personas del mismo sexo en relaciones de tipo íntimo, afectivo y/o sexual, en las cuales uno de los miembros de la pareja puede someter, coaccionar o aislar al otro. Este concepto, que ha ganado creciente aceptación en el campo académico, permite visibilizar las particularidades de estas dinámicas y diferenciarlas de otras formas de violencia interpersonal. En consonancia con esta perspectiva, el presente trabajo adopta el término violencia intragénero como categoría central para el análisis del fenómeno.

Mapas del Conflicto: Modelos para Comprender la Violencia Intragénero

Los modelos explicativos de la violencia de pareja han estado históricamente dominados por dos enfoques: el feminista y el de la violencia familiar. (Castro y Casique Rodríguez, 2025). El primero conceptualiza la violencia contra las mujeres como una expresión estructural del patriarcado, centrada en las relaciones de poder y dominación masculina (Castro et al., 2003). El segundo entiende la violencia como una manifestación de las dinámicas conflictivas del ámbito doméstico, enfatizando su carácter aprendido y relacional, y ha dado lugar a diversos desarrollos teóricos, entre ellos el modelo ecológico (Bronfenbrenner, 1979), la teoría del ciclo de la violencia (Walker, 1979), la teoría del estrés y el contexto social (Straus y Gelles, 1979) o la noción de control coercitivo (Stark, 2007) entre otras.

Si bien estos enfoques han sido centrales para el estudio de la violencia en parejas heterosexuales presentan limitaciones para el análisis de la violencia en parejas del mismo sexo, debido a su base heteronormativa y a la omisión de factores específicos de la diversidad sexual. En este sentido, se ha señalado la necesidad de incorporar variables como la homofobia internalizada y la discriminación estructural para el desarrollo de marcos explicativos adecuados a la violencia intragénero (Castro y Casique Rodríguez, 2025; Letellier, 1994).

En esta misma línea, diversos autores aportan otros modos de pensar a la violencia en contexto de parejas. La tipología propuesta por Johnson (2008) - terrorismo íntimo, resistencia violenta y violencia situacional - permite diferenciar modalidades de violencia en función de las dinámicas relacionales, evitando interpretaciones homogéneas del fenómeno. Asimismo, la perspectiva interseccional (Crenshaw, 1989) aporta un marco analítico clave para comprender la violencia no como la suma de identidades sino como una realidad única moldeada por el resultado de la interacción de múltiples ejes de desigualdad. Particularmente en parejas de hombres gays, la teoría de las masculinidades de Connell (1987) resulta central para analizar cómo las jerarquías entre masculinidades inciden en las relaciones de poder y en la reproducción o resignificación de modelos hegemónicos (Olliffe et al., 2014, citado en Castro y Casique Rodríguez, 2025).

En conjunto, estos aportes evidencian que la violencia intragénero, requiere abordajes teóricos específicos que trascienden los supuestos heteronormativos y cisnormativos, permitiendo una comprensión situada de sus dinámicas y particularidades.

Costo del Silencio: Efectos de la Violencia Intragénero

La violencia en el contexto de las relaciones de pareja ha sido ampliamente documentada como una experiencia potencialmente traumática, con efectos significativos tanto para quienes la padecen como para quienes la ejercen (Herman, 1992). Los episodios

de violencia pueden generar alteraciones conductuales, cambios en el estilo de vida y un deterioro de la salud física y mental (Echeburúa 2003), cuyas consecuencia trascienden el ámbito individual e impactan en el funcionamiento relacional y social (Corsi, 2003).

Particularmente, la violencia psicológica se ha asociado con un impacto profundo en la salud mental y emocional de las víctimas, afectando la satisfacción relacional, el funcionamiento cognitivo y la salud física manifestándose en síntomas como migrañas, gastritis, úlceras, indigestión y enfermedades crónicas. Asimismo, puede conducir a insomnio, baja autoestima, elevados niveles de estrés, ideaciones suicidas y, en algunos casos, al desarrollo de trastornos por estrés postraumático (Lewis et al., 2015).

En términos psicosociales, según Bimbi et al., (2007) quienes experimentan violencia de pareja presentan un deterioro en su funcionamiento social y relacional, con repercusiones en el rendimiento académico o laboral y un incremento de conductas de riesgo, incluyendo abuso de sustancias, comportamientos sexuales riesgosos y alteraciones en los hábitos alimentarios.

Por su parte, la violencia física produce consecuencias tanto a nivel físicos como psicológicos. La evidencia empírica indica la presencia de dolores crónicos, problemas ginecológicos, gastrointestinales y cardiovasculares, alteraciones en la función inmunológica, dificultades visuales y auditivas, así como déficits nutricionales, afectando de manera general a hombres y mujeres (Lawrence et al., 2012).

Es necesario analizar estas consecuencias considerando el modelo de estrés de las minorías sexuales propuesto por Meyer (2003). Dicho modelo plantea que las personas pertenecientes a minorías sexuales enfrentan una carga adicional de estrés derivada del estigma, la discriminación y la hostilidad social hacia su orientación sexual, la cual se suma a los estresores generales de la vida cotidiana y aumenta la vulnerabilidad psicológica. Desde este marco, el estigma se conceptualiza como un proceso social mediante el cual determinados grupos son desvalorizados o marginados por apartarse de las normas dominantes de la sexualidad (Goffman, 1968). Este proceso puede manifestarse a nivel estructural, a través de leyes, políticas o instituciones discriminatorias; a nivel interpersonal, mediante actos de rechazo, expulsión o violencia; y a nivel individual, cuando la persona internaliza los prejuicios y valores heteronormativos de la sociedad. En este último nivel se emerge la homonegatividad interiorizada, también denominada homofobia internalizada o heterocentrismo internalizante², entendida como la introspección de sentimiento, actitudes, comportamientos, creencias y suposiciones negativas hacia la propia orientación sexual (Balsam & Mohr, 2007).

El modelo de estrés de las minorías sexuales distingue entre estresores distales, vinculados a experiencias objetivas de discriminación y violencia y estresores proximales, asociados al miedo al rechazo, la ocultación de la identidad y la internalización del estigma (Frost & Meyer, 2009). La homonegatividad interiorizada constituye un estresor proximal relevante, en tanto afecta negativamente la autoestima, el bienestar psicológico y las relaciones interpersonales, y se asocia con mayores niveles de ansiedad, depresión y

² Si bien estos términos convergen en el estudio del rechazo autoinfligido, difieren en su marco de análisis: la *homofobia internalizada*, concepto desarrollado por Weinberg (1972), enfatiza una reacción visceral y el miedo irracional hacia la propia orientación, siendo cuestionada por su sesgo clínico-patológico; en cambio, la *homonegatividad internalizada*, desarrollada por Herek (2004), desplaza el foco hacia el prejuicio cognitivo y la asimilación del estigma social; mientras que el *heterocentrismo internalizante*, inspirado en la noción de heterosexualidad obligatoria de Rich (1980), adopta un enfoque sistémico al posicionar la heterosexualidad como norma dominante. En este trabajo se opta por el concepto de homonegatividad internalizada, enmarcado en el Modelo de Estrés de Minorías de Meyer (2003), donde opera como un estresor proximal: el estigma social internalizado genera vulnerabilidad psicológica que puede ser instrumentalizada en dinámicas de violencia intragénero, naturalizando el abuso al articularse con el autodesprecio y la expectativa de rechazo.

aislamiento social (Meyer, 2003).

Desde esta perspectiva, las consecuencias de la violencia en parejas del mismo sexo no pueden comprenderse únicamente a partir del episodio violento, sino que se ven amplificadas por la invisibilidad social, la falta de reconocimiento institucional y las barreras de acceso a dispositivos de atención adecuados. En muchos casos, las víctimas recurren principalmente a redes informales de apoyo -como amistades o familiares- debido a la limitada disponibilidad de centros asistenciales y profesionales capacitados y sensibilizados para abordar la violencia en población de la diversidad sexual (Campo y Tyson, 2015). Esta situación no solo restringe el acceso a intervenciones profesionales adecuadas, sino que también contribuye a la perpetuación del impacto físico, psicológico y social de la violencia en estas relaciones.

A los efectos de la presente revisión, se adopta una definición operativa de factores psicosociales. Siguiendo a Bronfenbrenner (1987), estos se conciben como el conjunto de elementos individuales, relacionales y contextuales que emergen de la interacción entre procesos psicológicos y condiciones sociales e influyen en las conductas, el bienestar y las dinámicas vinculares. En el ámbito de la violencia de pareja, estos factores permiten comprender tanto la emergencia y el mantenimiento de las dinámicas violentas como sus posibilidades de prevención y abordaje (Bonilla y Martínez, 2000).

Desde esta perspectiva, se distinguen factores de riesgo y factores de protección. Los factores de riesgo refieren a condiciones que incrementan la probabilidad de ocurrencia o persistencia de la violencia, siendo conceptualizados como predictoras de conducta violenta (Loinaz, 2017). Los factores de protección, en contrapartida, aluden a recursos personales, relacionales o contextuales que reducen la probabilidad de ejercer o sufrir violencia o atenúan sus efectos. Si bien, pueden identificarse factores puramente protectores, la mayoría de los casos se trata de un mismo elemento, cuyo exceso, defecto, presencia o ausencia puede operar como un factor de riesgo o protección, en función del contexto o su articulación con otros factores (Loinaz, 2017).

La identificación de estos factores psicosociales adquiere particular relevancia en el análisis de la violencia intragénero, dado que la pertenencia a una minoría sexual introduce condiciones específicas de vulnerabilidad así como, potenciales recursos de protección que han sido escasamente estudiados.

Diseño Metodológico

La metodología empleada en este trabajo corresponde a una revisión narrativa, cuyo propósito es explorar, recopilar y sintetizar la evidencia disponible en la literatura científica sobre la violencia en parejas del mismo sexo, con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados. Asimismo, resulta útil para identificar vacíos en el conocimiento y establecer bases que orienten futuras investigaciones (Vestena y Díaz, 2018). Las limitaciones de esta metodología se relacionan con su carácter no sistemático, lo que afecta su replicabilidad (Ferrari, 2015) y pudiendo producir sesgos en la selección y análisis de los estudios incluidos (Grant y Booth, 2009). Sin embargo, la revisión narrativa se considera una metodología adecuada para trabajos de nivel de grado, ya que permite integrar y analizar de forma crítica y actualizada la literatura existente sobre un tema específico (Pardal - Refoyo, 2023).

El proceso metodológico se desarrolló en varias etapas: (a) inicialmente, se realizó una búsqueda exhaustiva en base de datos científicas; (b) posteriormente, mediante la revisión de títulos, resúmenes y palabras clave, se identificaron los estudios que cumplían potencialmente con los criterios de inclusión; y (c) finalmente, se llevó a cabo la lectura

completa de los artículos preseleccionados para verificar el cumplimiento efectivo de dichos criterios.

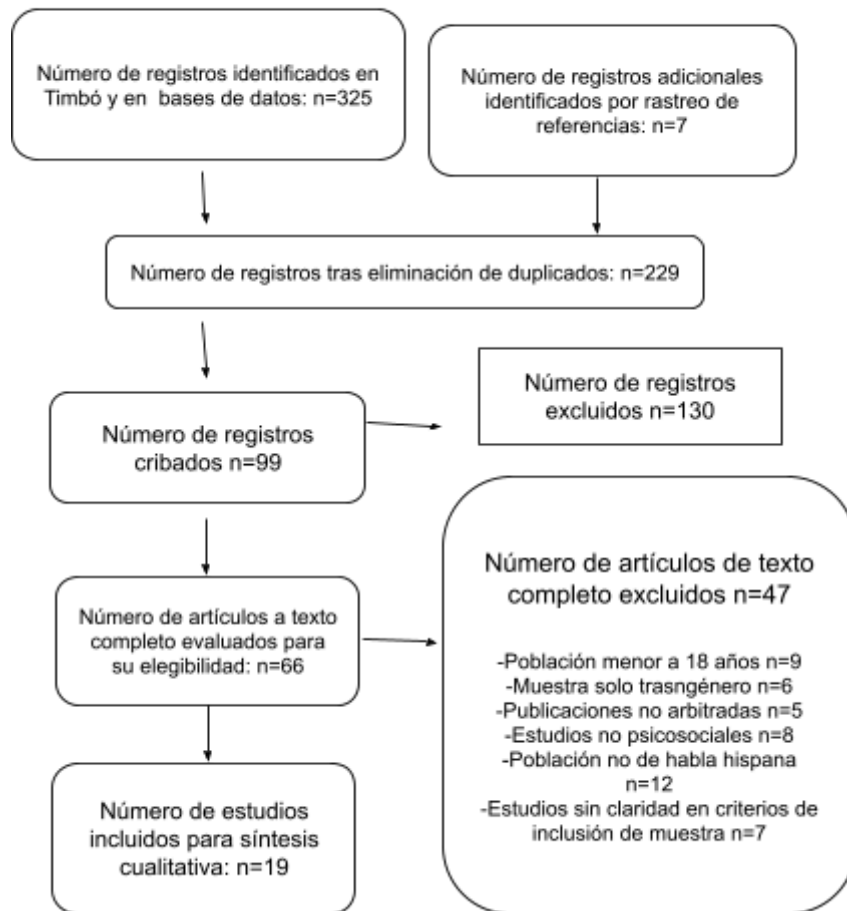
La búsqueda bibliográfica se llevó a cabo en el portal Timbó, así como en las bases de datos de Pub Med, Dialnet, Redalyc y La Referencia. Para su realización se utilizaron diversas combinaciones de palabras clave, tanto en español como en inglés, entre las que se incluyeron: “violencia de pareja”, “violencia intragénero”, “abuso psicológico”, “violence”, “intimate partner violence”, “psychological abuse”, “sexual abuse”, “factores psicosociales”, “factores asociados”, “parejas del mismo sexo”, “same sex couples”, “parejas de hombres gays”, “parejas lesbianas”, “parejas homosexuales”. Además se utilizaron operadores booleanos con el propósito de optimizar la precisión y el alcance de las ecuaciones de búsqueda, permitiendo identificar de manera más exhaustiva la literatura relevante para el tema de estudio. Los estudios considerados para su inclusión en la revisión narrativa fueron aquellos publicados durante los últimos diez años (2015 a 2025), estableciéndose como fecha límite el 10 de agosto de 2025.

Se procuró mantener la rigurosidad en el proceso mediante la aplicación de criterios de inclusión y exclusión, asegurando la coherencia interna y la pertinencia del conjunto de estudios analizados. La selección final se realizó aplicando los siguientes criterios de inclusión: (1) estudios con participantes adultos (≥ 18 años); (2) estudios con personas cisgénero; se excluyó personas trans debido a que sus experiencias de violencia responden a dinámicas específicas que exceden el alcance de este trabajo; (3) investigaciones que consideren la violencia intragénero como variable de estudio; (4) estudios abordados desde una perspectiva social y/o psicológica; (5) publicaciones arbitradas; (6) estudios realizados con población residente en países hispanohablantes, a fin de asegurar una mayor pertinencia sociocultural de los hallazgos. (7) De forma complementaria, se incluyeron revisiones sistemáticas internacionales sin restricción sociocultural, en tanto aportan una visión panorámica del fenómeno. En estos casos, sus resultados serán utilizados con cautela. En cuanto a los criterios de exclusión se descartaron aquellos artículos que no cumplieran con los requisitos previamente establecidos.

Selección de Estudios

El proceso de selección de estudios se detalla en la Figura 1. La búsqueda inicial identificó un total de 332 artículos, de los cuales siete fueron incorporados mediante rastreo de referencias. Tras la eliminación de 103 registros duplicados utilizando Zotero, como gestor bibliográfico, se procedió a la revisión de títulos y resúmenes, a partir de la cual se identificaron 98 trabajos potencialmente relevantes. Posteriormente y luego de aplicar los criterios de inclusión y exclusión previamente definidos, se seleccionaron 65 trabajos para una evaluación en texto completo. Finalmente, 19 estudios cumplieron con los criterios definidos y fueron incorporados en la presente revisión narrativa.

Figura 1
Diagrama del proceso de selección de estudios



Fuente: elaboración propia.

Procedimiento de Análisis de los Estudios

Una vez seleccionados los estudios, se realizó un análisis temático. En una primera fase se efectuó una lectura comprensiva y reiterada de los artículos, elaborándose fichas de registro con sus principales características metodológicas, objetivos, población, país de origen de estudio, país de afiliación académica, variables estudiadas y principales hallazgos. En una segunda fase, el contenido fue codificado e integrado en categorías relacionadas con factores psicosociales vinculados a la violencia intragénero, que luego se organizaron en ejes temáticos. De manera complementaria, se analizaron posibles diferencias según se tratara de parejas de varones o de mujeres y se relevaron sistemáticamente las limitaciones conceptuales y metodológicas de los estudios. Finalmente, se desarrolló un análisis crítico que contempló coincidencias, divergencias y vacíos en la evidencia, articulando los resultados con los marcos teóricos revisados y elaborando una síntesis narrativa acorde a los objetivos del estudio.

Resultados

Características de Estudios

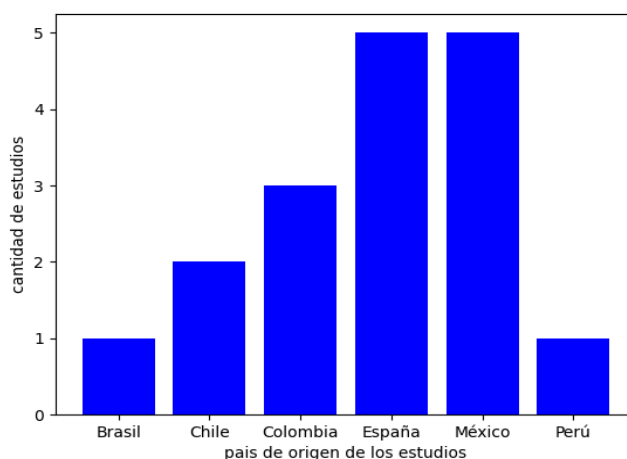
En la presente revisión narrativa se incluyeron un total de cinco revisiones sistemáticas (Tabla 1) con el fin de aportar una visión global del estado actual del tema y 14 estudios empíricos (Tabla 2) relacionados con los objetivos de la investigación. De estos artículos empíricos, 11 de ellos emplean una metodología cuantitativa de corte transversal siendo seis de carácter descriptivo y cinco de carácter analítico. Tres de los estudios son de carácter cualitativo.

La muestra global de los estudios empíricos recogida al unir todos los trabajos se componen de 4762 participantes provenientes de países hispanoparlantes (España, México, Colombia, Perú, Chile y Venezuela).

En relación con el país de origen del estudio, se tomó como referencia la nacionalidad de la institución a la que se encuentra afiliado el primer autor. Este criterio permite identificar ámbitos académicos desde los cuales se produce interés en la temática. Dentro de ellos se encuentran: dos investigaciones de Chile, tres de Colombia, dos de España, cuatro de México, y una investigación de Perú (Figura 2). Los artículos de revisión bibliográfica son provenientes de Brasil, España y México.

Figura 2

Distribución de estudios según país de afiliación académica del primer autor



Fuente: elaboración propia a partir de los estudios encontrados.

En cuanto a los idiomas que fueron publicados dichos trabajos, encontramos 13 artículos en español, cinco de ellos en inglés y uno de ellos en portugués. Las disciplinas involucradas en dichos estudios pertenecen fundamentalmente al ámbito de las ciencias sociales y de la salud, destacándose principalmente la psicología, seguida de trabajo social y enfermería.

En términos generales, los artículos seleccionados centran su atención en el análisis de los factores psicosociales asociados a la violencia intragénero en parejas del mismo sexo. Dichos factores comprenden tanto variables interpersonales comunes a las parejas heterosexuales -como el consumo de alcohol, la presencia de modelos parentales disfuncionales o el nivel educativo- así como factores psicosociales específicos de las parejas del mismo sexo, entre los que se incluyen la homonegatividad internalizada, el autoestigma, el estrés de las minorías, la amenaza de ser expuesto (outing) o el grado de visibilidad pública (outness), entre otros.

Tabla 1*Estudios de revisión bibliográfica seleccionados.*

Autores	Nombre del estudio	Objetivo	VARIABLES ESTUDIADAS
Badenes Ribera et al., 2017	The relationship between internalized homophobia and intimate partner violence in same-sex relationships: a meta-analysis.	Determinar si la homofobia internalizada aumenta el riesgo de perpetuación o victimización de violencia de pareja del mismo sexo.	Homofobia internalizada, tipos de violencia, perpetración - victimización, outness, ayuda institucional.
Garay Villaroel et al., 2023	Risk factors linked to violence in female same sex couples in Hispanic America.	Identificar factores de riesgo asociados a violencia en parejas de mujeres	Estrés de minorías, educación, ayuda institucional, normativa legal, medios de comunicación, apoyo del entorno social, consumo de sustancias, violencia intrafamiliar, salud mental, edad y HIV.
Lobo Mota. et al., 2024	Os impactos da violência entre mulheres em relação íntima: uma revisão integrativa da literatura	Identificar los impactos sociales, culturales y de la salud de la violencia de pareja en mujeres bisexuales y homosexuales.	Acceso a la salud, mitos de la bisexualidad y monogamia, estrés de las minorías, homonegatividad internalizada, consumo de alcohol.
Rodríguez Otero et al., 2017	Violencia en parejas gays, lesbianas y bisexuales: una revisión sistemática 2002-2012	Determinar las características, tipologías, factores de riesgo y asociados, prevalencia, incidencia científica a nivel nacional e internacional y factores como el género y la orientación sexual dentro de este tipo de violencia.	Edad, nacionalidad, nivel académico, socioeconómico, tipos de pareja, solicitud de ayuda, consumo de OH y otras sustancias, mitos, estereotipos, entorno social de la víctima, antecedentes de violencia infantil, violencia en el noviazgo, outness, manejo de destrezas en el conflicto.
Rojas Solís et al., 2021	Violência entre casais gays e em homens que fazem sexo com homens: revisão sistemática exploratória	Conocer las conceptualizaciones de la violencia en parejas gays y hombres que tienen sexo con hombres, la prevalencia y los factores asociados con la misma.	Violencia intrafamiliar, abuso sexual infantil, consumo de alcohol, homofobia internalizada, HIV, celos, falta de compatibilidad y situación económica.

Fuente: elaboración propia a partir de las revisiones encontradas.

Tabla 2

Estudios empíricos seleccionados

Autores	Nombre del estudio	Metodología	País de origen de la muestra	País de origen del estudio	Muestra	Objetivos	VARIABLES PSICOSOCIALES ESTUDIADAS
Alderete Aguilar. et al., 2021	Factores psicosociales asociados con la violencia de pareja en hombres homosexuales mexicanos con VIH	Cuantitativo Transversal Descriptivo	México	México	n= 210	Comparar los siguientes factores psicosociales con la violencia de parejas en hombres homosexuales con VIH: Antecedentes de violencia familiar, uso y abuso de sustancias, estrategias de afrontamiento de conflictos, distorsiones cognitivas, homonegatividad internalizada y aceptación en entornos cercanos de la orientación sexual.	Percepción de violencia, satisfacción de la relación, habilidades de resolución de conflictos y distorsiones cognitivas. Consumo de alcohol y drogas, antecedentes de violencia familiar. Nivel de apertura (outness) y la homonegatividad internalizada
Alvarado y Plasencia 2019	Dependencia emocional y violencia en relaciones de pareja en homosexuales del distrito de Trujillo	Cuantitativo Transversal Analítico.	Perú	Perú	n= 556	Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en homosexuales en Trujillo.	Dependencia emocional: ansiedad de separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. Violencia: desapego, sexual, coerción, humillación, físico, castigo emocional.
Barrientos et al., 2018	Características demográficas de gays y lesbianas víctimas de abuso psicológico en la pareja en España e Hispanoamérica	Cuantitativo Transversal Analítico	España	Chile	n=630	Examinar la prevalencia del maltrato psicológico diferenciado por países. Analizar la asociación entre ser víctima de abuso psicológico, las características demográficas, el consumo de alcohol y otras drogas y los intentos de autoeliminación	Edad, estatus profesional, consumo de alcohol y otras drogas como la marihuana, e ideación suicida.
Casique Rodríguez et al., 2025	Discriminación externa y heterosexismo internalizado como factores asociados a la violencia de pareja en la diversidad sexogenerica en México y Colombia.	Cuantitativo Transversal Descriptivo	Colombia México	México	n=818	Examinar la frecuencia de la violencia de pareja entre diversos grupos pertenecientes a la diversidad sexual. Estimar la frecuencia de las experiencias de discriminación externa y de la homofobia internalizada de la muestra. Explotar qué papel juegan las experiencia de discriminación externa y homofobia internalizada como factores de riesgo.	Homofobia internalizada, discriminación externa, abuso sexual infantil, antecedentes de violencia familiar, nivel educativo y tipo de relación de pareja. Violencia física y sexual en relaciones de pareja.

(Continúa)

Tabla 2

Estudios empíricos seleccionados (continuación)

Gómez Ojeda et al., 2017	Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: un estudio exploratorio	Cuantitativo Transversal Descriptivo	Chile	Chile	n= 467	Describir la violencia intragénero en hombres gays y mujeres lesbianas chilenas. Explorar las diferencias entre ambos grupos. Analizar las características sociodemográficas asociadas al fenómeno.	Edad, haber sido víctima de violencia en pareja previamente, nivel de educación y creencia religiosa.
Longares. et al., 2019	Un Estudio Cualitativo Sobre el Abuso Psicológico en Parejas Intragénero: identificación, Tipos y Explicaciones	Cualitativo Exploratorio	España	España	n=12	Identificar las estrategias de abuso psicológico experimentadas en parejas intragénero, los posibles factores identificados como explicativos de la perpetración del abuso y las dificultades encontradas para identificar el abuso.	Estrategias de abuso (aislamiento, control, imposición, amenazas, etc.) Explicaciones atribuidas al abuso (homofobia interiorizada, concepción de pareja como posesión, factores de salud mental, motivaciones económicas). Dificultades para identificar y denunciar el agresor
Longares et al., 2020	Insecure Attachment and Perpetration of Psychological Abuse in Same Sex Couple: A relationship moderated by outness	Cuantitativo Transversal Analítico	España Venezuela Chile México	España	n=305	Analizar la interacción existente entre el estilo de apego inseguro, en la perpetración de maltrato psicológico en parejas del mismo sexo, y el papel moderador del outness en la violencia en parejas homosexuales.	Apego inseguro Outness (grado de apertura sobre la orientación sexual)
Onofre Rodríguez et al., 2024	Violencia de pareja y conductas sexuales de riesgo para el VIH en hombres que tienen relaciones sexuales con hombres.	Cuantitativo Transversal Descriptivo	México	México	n=224	Determinar cómo la violencia de pareja en HSH se relaciona con las conductas sexuales de riesgo para el VIH. Identificar qué tipos de violencia presentan los HSH en función de la victimización y la perpetración.	Victimización y perpetración. Conductas sexuales de riesgo para el VIH Tipos de pareja y tipos de violencia.
Redondo Pacheco et al., 2021	Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga, Colombia.	Cuantitativo Transversal Descriptivo	Colombia	Colombia	n=132	Analizar la violencia intragénero entre parejas homosexuales en Universitarios de Bucaramanga	Homofobia interiorizada, Experiencias de discriminación Forma de manifestación de violencia.
Redondo Pacheco et al., 2023	Tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a violencia intragénero en Colombia	Cuantitativo Transversal Descriptivo	Colombia	Colombia	n=152	Investigar cuales son los tipos de violencia y los factores sociodemográficos asociados a la violencia entre parejas de igual sexo en Colombia.	Nivel educativo Outing Orientación sexual Tipos de violencia

(Continúa)

Tabla 2*Estudios empíricos seleccionados (continuación)*

Roldán et al., 2024	Negative associations between minority stressors and self reported health status among sexual minority adults living in Colombia	Cuantitativo Transversal Analítico	Colombia	Colombia	n=593	Identificar si existe relación entre violencia de pareja y discriminación presenciada con el estado de salud autorreportado de población perteneciente a minorías sexuales.	Estado de salud autoinformado Discriminación presenciada Tipos de violencia Nivel educativo Edad Situación económica.
Rondan Pumachagua et al., 2022	Violencia íntima de parejas en lesbianas, gays y bisexuales de Lima metropolitana	Cualitativo Reflexivo.	Perú	Perú	n=17	Analizar las percepciones en torno a la violencia íntima de pareja del mismo sexo en Lima metropolitana, en población pertenecientes a minorías sexuales.	Percepciones ante violencia de pareja: Inseguridad emocional (temores, celos, desconfianza, sensación de soledad, y dependencia) Justificación de la violencia (negación y minimización)
Ronzón Tirado et al., 2017	Modelos parentales y su relación con la violencia de parejas del mismo sexo.	Cualitativo Descriptivo	México	México	n=15	Relacionar la violencia intragénero con las experiencias tempranas de maltrato, abuso de poder y de fuerza por parte de cuidadores parentales.	Antecedentes de violencia entre padres. Antecedentes de violencia infantil Modelos heteronormativos internalizados
Saldivia Mansilla et al., 2017	Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile	Cuantitativo Transversal Analítico	Chile	Chile	n= 631	Caracterizar el tipo de violencia en parejas del mismo sexo en Chile Relacionar variables sociodemográficas y la violencia de pareja en parejas del mismo sexo	Tipos de violencia. Orientación sexual Cuidados de salud sexual.

Fuente: elaboración propia a partir de los estudios empíricos seleccionados.

Descripción de Hallazgos

En función del objetivo de analizar los factores psicosociales asociados al ejercicio de la violencia intragénero, examinando los modos en que dichos factores contribuyen a la invisibilización del fenómeno, la presentación de los resultados se estructuró en dos niveles analíticos. El primero aborda los factores que la violencia intragénero comparte con la violencia en parejas heterosexuales, mientras que el segundo se centra en aquellos factores específicos que adquiere en el contexto de las relaciones entre personas del mismo sexo. Esta distinción no implica una dicotomía, sino una estrategia analítica, orientada a diferenciar por un lado, los factores psicosociales comunes a cualquier relación de pareja y, por otro, aquellos vinculados específicamente a la pertenencia a una minoría sexual. Esta organización permite analizar cómo ambos niveles interactúan en la violencia intragénero y en los procesos que favorecen su invisibilización social, académica e institucional.

Lo Compartido con la Violencia en Parejas Heterosexuales

Desde un primer nivel de análisis se agrupan los factores psicosociales que son comunes a otros tipos de parejas. La identificación de factores compartidos entre la violencia intragénero y la violencia en parejas heterosexuales se explica por la presencia de mecanismos psicosociales generales que operan en las relaciones íntimas, independientemente de la orientación sexual de sus integrantes. Estos factores se vinculan con procesos de socialización temprana, regulación emocional, estilos de apego, dinámicas de poder y estrategias de afrontamiento de conflictos ampliamente documentados en la literatura sobre violencia de pareja (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012; Dutton, 1995; Rodríguez Biezma, 2007). En este sentido la orientación sexual no constituye en sí misma un factor causal de la violencia, sino una condición contextual que puede interactuar con estos procesos generales, potenciarlos o resignificarlos en determinados escenarios relacionales. Para este caso, las investigaciones estudiadas incorporan los siguientes factores psicosociales: historial previo de violencia familiar, abuso sexual infantil, consumo abusivo de alcohol y/o drogas, edad, nivel educativo alcanzado, situación migratoria, nivel de importancia otorgado a la pareja, exclusividad afectivo sexual, el estilo de apego en las relaciones de pareja y la dependencia emocional.

Antecedentes de Violencia Familiar y Abuso Sexual Infantil. La vivencia de violencia familiar en la infancia y el abuso sexual infantil ha sido identificado en la literatura sobre violencia en parejas como un factor de riesgo para la violencia en la adultez, en tanto impacta de manera temprana en la regulación emocional, la construcción de los modelos de apego y las representaciones internalizadas sobre la intimidad y el poder (Biere y Elliott, 2003). Esta exposición temprana a relaciones coercitivas favorece la normalización de la violencia como forma de interacción interpersonal, incrementando el riesgo tanto de victimización como de perpetración de violencia en las relaciones de pareja (Dutton, 1995).

En cuanto a los estudios analizados en parejas del mismo sexo, siete examinan la *violencia familiar* y abuso sexual infantil como factores incidentes en la violencia intragénero. (Alderete Aguilar et al., 2021; Casique Rodríguez et al., 2025; Longares et al., 2019; Garay Villaroel et al., 2023; Rodríguez Otero et al., 2017; Rojas Solís et al., 2021 y Ronzón Tirado et al., 2017). En términos generales, los hallazgos coinciden en que la exposición a violencia familiar incrementa la probabilidad de reproducir dinámicas violentas en las relaciones afectivas adultas, tanto en el rol de víctima como en el de perpetrador. Las formas más frecuentes reportadas incluyen la violencia física y emocional ejercida por la madre hacia los hijos, así como la violencia física y económica del padre hacia la madre (Alderete Aguilar et

al., 2021 y Longares et al., 2019). Asimismo, se describen manifestaciones de violencia por parte de la familia extensa. Estas son expresadas mediante juegos de poder, chantajes, control, intimidación, descalificación, amenazas, insultos, gritos y agresiones físicas (Ronzón Tirado et al., 2017). Las investigaciones sostienen que la vivencia de violencia durante la infancia contribuye a la normalización de estas conductas, generando patrones relacionales basados en la prevención del daño mediante el ejercicio anticipado de la agresión (Longares et al., 2019) o bien en la adopción de comportamientos sumisos, dificultades comunicativas y la aceptación de prácticas de poder o control como formas legítimas de vínculo, en búsqueda de aprobación o protección (Ronzón Tirado et al., 2017).

En relación al *abuso sexual*, Casique Rodríguez et al. (2025) señalan que haber sido víctima de abuso sexual antes de los 15 años duplica el riesgo de sufrir violencia sexual en las relaciones de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas. Por otra parte, Longares et al. (2019) señalan además que las experiencias de *acoso escolar* constituyen un factor de riesgo adicional para la perpetuación de conductas violentas en las relaciones de pareja. En la misma línea, la revisión de Rodríguez Otero et al., 2017 plantea que la *violencia en el noviazgo* adolescente también puede constituir un factor de riesgo para la violencia en parejas en edad adulta, en tanto contribuye a la normalización del uso de la violencia como estrategia de resolución de conflictos dentro de la pareja.

Consumo Abusivo de Alcohol y otras Drogas. El consumo de alcohol y de otras drogas se asocia a la violencia de pareja, ya que actúa como un factor de riesgo que determina el control conductual y la regulación emocional (Giancola, 2000) favorece respuestas impulsivas ante el conflicto y opera como legitimador sociocultural de la agresión (Saunders, 1993, en Folino 2004). Estos mecanismos explican su presencia tanto en parejas heterosexuales como en parejas del mismo sexo.

En relación a la violencia intragénero, diversos estudios incluyeron esta variable en su análisis. Algunos de ellos no hallaron una asociación significativa entre el consumo de alcohol y la violencia intragénero (Barrientos et al., 2018; Garay Villaroel et al., 2023).

En contraste, la revisión sistemática de Lobo Mota et al., (2024) sostiene que, en comparación con las mujeres heterosexuales, las mujeres lesbianas que presentan consumo problemático de alcohol tienen mayor riesgo de agresiones verbales y físicas, lo que incrementa el riesgo de violencia en la pareja. Las autoras explican este fenómeno señalando que estos grupos tienden a socializar con mayor frecuencia en espacios como bares y clubes, donde se promueve el consumo excesivo de alcohol y otras drogas.

En hombres gay, el consumo problemático de alcohol se asocia con la perpetración de violencia en la pareja (Alderete Aguilar et al., 2021; Rojas Solís et al., 2021). En la misma línea, la revisión de Rodríguez Otero et al., (2017) señala que diversos estudios han evidenciado que el consumo de alcohol y otras drogas actúa como facilitador en las dinámicas violentas en la pareja, dado que un número importante de víctimas y agresores refieren que los episodios de violencia ocurrieron mientras el agresor se encontraba bajo los efectos de dichas sustancias. Por su parte, Garay Villaroel et al., (2023) reporta que, en relación con el uso de otras drogas, se observó un vínculo con la transmisión de VIH en parejas de mujeres lesbianas y bisexuales, aunque no se identificó una relación directa con la violencia de pareja.

Edad. La edad ha sido considerada como una variable psicosocial en el estudio de la violencia de pareja; no obstante más que constituir un factor explicativo directo, su relevancia se vincula con ciertas condiciones del ciclo vital que pueden incidir en las dinámicas relacionales, tales como la regulación emocional y la consolidación de habilidades

vinculares (Bandura, 1977) así como con desigualdades estructurales en el acceso a recursos y poder (Abramsky et al., 2011) independientemente de la orientación sexual.

En parejas del mismo sexo, fue considerada esta variable por cuatro estudios (Garay Villaroel et al., 2023; Gómez Ojeda et al., 2017; Onofre Rodríguez et al., 2024 y Rodríguez Otero et al., 2017), aunque sin evidencia consistente de una asociación directa con la violencia. Si bien, Onofre Rodríguez et al., (2024) identifican una mayor prevalencia de violencia psicológica en varones homosexuales y HSH de menor edad, este hallazgo debe interpretarse con cautela, dado el posible sesgo muestral asociado a la sobrerrepresentación de participantes jóvenes y a diferencias en los niveles de visibilidad y accesibilidad entre grupos etarios. En este sentido, la edad remite a condiciones contextuales y de participación más que a un factor causal en sí mismo.

Situación migratoria. La condición de migrante ha sido señalada como un factor psicosocial que incide en la dinámica de la violencia de pareja, en tanto pueden generar estructuras relacionales caracterizadas por desigualdades de poder, dependencia y aislamiento (Bello Morales, 2015). De acuerdo a la revisión de Rodríguez Otero et al., (2017), las personas migrantes pueden verse expuestas a mayores barreras para el acceso a redes de apoyo social, recursos económicos y dispositivos institucionales de protección, lo cual favorece la instauración de roles que sitúan a la víctima en una posición de desventaja frente a su pareja. Estas condiciones incrementan la probabilidad de control, coerción y dificultades para solicitar ayuda, configurando un contexto especial de vulnerabilidad para la aparición y mantenimiento de situaciones de violencia en la pareja, en relaciones del mismo sexo.

Nivel Educativo. Diversos estudios han identificado una asociación entre bajo nivel educativo y mayor riesgo de violencia en las relaciones de pareja heterosexuales. La educación constituye un recurso central para el acceso a oportunidades laborales, autonomía económica y capital social, elementos que inciden en las asimetrías de poder dentro de los vínculos íntimos (Abramsky et al., 2011).

Siete estudios analizados abordan la incidencia de la educación como factor de riesgo o protección frente a la violencia intragénero (Barrientos et al., 2018; Casique Rodríguez et al., 2025; Garay Villaroel et al., 2017; Gómez Ojeda et al., 2017; Saldivia Mansilla et al., 2017; Redondo Pacheco et al., 2021; Redondo Pacheco et al., 2023). En términos generales, la mayoría coincide en que a mayor nivel educativo se asocia una menor probabilidad de victimización de violencia en la pareja. La educación actúa como un factor de protección frente a la homonegatividad internalizada, en tanto un mayor nivel de formación favorece la capacidad de cuestionar y resignificar los mandatos de género heterocentros (Casique Rodríguez et al., 2025). En contraposición, Barrientos et al., (2018) en su estudio plantea que no existen diferencias significativas en cuanto al nivel educativo como factor influyente en la violencia de pareja.

Variables relacionadas al vínculo de pareja. En cuanto al nivel de importancia que se atribuye a la relación algunos estudios han señalado que influye de manera significativa en las dinámicas de poder, dependencia y regulación emocional dentro del vínculo (Martínez Álvarez et al., 2014). Algunos autores fundamentan que cuando la relación ocupa un lugar hipercéntrico en la identidad personal y en el proyecto vital, aumenta la tolerancia a conductas abusivas y la dificultad para establecer límites o finalizar vínculos dañinos (Rusbult, 1983). Sin embargo, Alderete Aguilar et al., (2021) en su estudio sobre parejas homosexuales y HSH, identificaron diferencias significativas en el nivel de importancia

otorgado a la relación de pareja, siendo este mayor en el grupo de hombres que había declarado no ser víctima ni perpetrador de violencia en la pareja. Asimismo, en dicho grupo se observó una menor percepción tanto de violencia ejercida como recibida. Los autores concluyen que una mayor satisfacción con la relación (y, por ende, una mayor valoración de la misma) se asocia con un menor número de conflictos y un menor riesgo de comportamientos violentos dentro de la pareja.

La *exclusividad afectivo-sexual*, constituye un componente normativo central en la monogamia en sociedades occidentales. Algunos autores sostienen que, cuando esta exclusividad se asocia a concepciones posesivas del amor, puede legitimar prácticas de control, vigilancias y restricción de la autonomía del otro (Johnson, 2008; Stark, 2007). En este sentido, los celos patológicos y la sospecha constante han sido identificados como predictores relevantes de violencia psicológica y física en parejas heterosexuales (Dutton y White, 2012). En el caso de parejas del mismo sexo, Casique Rodríguez et al., (2025) demostraron en su investigación que la exclusividad sexual reduce en un 46 % el riesgo de ser víctima de violencia física entre hombres homosexuales. En cuanto a la violencia sexual, la exclusividad afectiva y sexual disminuye el riesgo en un 57 % en varones homosexuales y en un 71 % en mujeres lesbianas.

Tres estudios identificaron la dependencia emocional con la pareja como una variable influyente en la violencia en personas del mismo sexo (Alvarado y Plasencia, 2019; Longares et al., 2019; Rondan Pumachagua et al., 2022). El estudio de Alvarado y Plasencia, 2019, señala que los factores de ansiedad por separación guardan una relación directa con diversas dimensiones de la violencia, especialmente el desapego, la coerción de la pareja y el castigo emocional. Asimismo, el miedo a la soledad se asocia con el desapego, la violencia instrumental y el castigo emocional. Según Gómez y Montenegro, (2015, citado en Alvarado y Plasencia, 2019), las personas con alta dependencia emocional tienden a tolerar estas conductas debido a características como baja autoestima, escasos recursos de afrontamiento y una marcada necesidad de aceptación, lo que favorece comportamientos sumisos y la normalización de situaciones de violencia con el fin de evitar el abandono de la pareja. Otro factor analizado, la expresión límite (manifestada en conductas impulsivas o autoagresivas destinadas a retener a la pareja) mostró relación con la violencia sexual, la humillación, la violencia instrumental y el castigo emocional, aunque con baja incidencia en la muestra estudiada.

En la misma línea, Rondan Pumachagua et al., (2022), encontraron que ciertas variables de dependencia emocional estaban presentes en las víctimas gay y lesbianas de violencia. La inseguridad emocional, caracterizada por el temor al abandono y expresada en celos preventivos, constituía un elemento cotidiano que incrementa la probabilidad de sufrir violencia psicológica en parejas de mujeres lesbianas. De esta inseguridad emocional deriva, además, una fuerte dependencia hacia la pareja, lo que dificulta la finalización de la relación.

En contraste, Longares et al., (2019) plantean que las personas identificadas como víctimas atribuían a sus parejas perpetradoras rasgos asociados a la dependencia emocional, tales como baja autoestima, inseguridad, miedo y celos evidenciando así la complejidad bidireccional que puede adoptar esta variable en las dinámicas de violencia de pareja.

Apego. En cuanto al apego, este se relaciona con la violencia de pareja como un factor psicosocial importante; la evidencia demuestra que estilos de apego inseguros se asocian tanto con mayor victimización como con mayor perpetración de violencia en las relaciones íntimas (Loinaz, et al., 2012). Esto también lo evidencia el estudio de Longares et al., (2020) en parejas del mismo sexo, encontrando una asociación positiva entre el apego

inseguro y la violencia psicológica. Basados en la teoría del apego de Bowlby (1969), los autores sostienen que este sistema se activa ante situaciones de angustia para promover conductas orientadas a obtener apoyo y cercanía de la figura de apego, reduciendo así el malestar. En la adultez, las parejas sexoafectivas asumen dicha función, siendo el apego seguro aquel que se caracteriza por la valoración de la intimidad y la ausencia de ansiedad o miedo al abandono (Hazan y Shaver, 1987, en Longares et al., 2020). No obstante, la falta de apoyo o cuidado puede generar modificaciones en las estrategias de vinculación, derivando en estilos de apego inseguros, expresados mediante una hiperactivación (apego ansioso) o una desactivación (apego evitativo) de las necesidades de apego (Shaver y Mikulincer, 2002, en Longares et al., 2020). Estos estilos podrían mediar reacciones violentas frente a la percepción de pérdida de control sobre la relación o la pareja, utilizando la violencia como un medio para restablecer dicho control (McKenry et al., 2006 y Renzetti, 1992, citado en Longares et al., 2020).

Lo Singular de la Violencia Intragénero.

En otro nivel de análisis, se examinan aquellos factores específicos de la diversidad sexual. Entre estos se presentan: outness, homonegatividad internalizada, discriminación externa o estigma y el reconocimiento de derechos de población LGTBIQ+. En este nivel analítico se considera asimismo la presencia de infecciones de transmisión sexual, particularmente el VIH, no como un fenómeno epidemiológico inherente ni exclusivo de las personas LGTBIQ+, sino como un factor psicosocial cuya relevancia emerge en los procesos históricos y sociales de la estigmatización que han vinculado de manera persistente esta infección con determinadas identidades sexuales (Ortega, 2014).

Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y Conductas de Riesgo. Los estudios de Alderete Aguilar et al., (2021), Garay Villaroel et al., (2023) y Onofre Rodríguez et al., (2024) identifican el VIH como factor de riesgo asociado a la violencia en las relaciones de pareja. La revisión sistemática de Garay Villaroel et al., (2023) señala que este factor se analiza principalmente en parejas de hombres gays, mientras que recibe escasa atención en parejas de mujeres lesbianas y bisexuales. Al respecto, Saldivia Mansilla et al., (2017) destacan que, en su estudio sobre violencia psicológica en parejas, la mayoría de las mujeres lesbianas reportó no tomar decisiones en conjunto respecto a los métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual. Los autores sugieren que ello podría relacionarse con la creencia errónea de que las relaciones lésbicas implican un menor riesgo de ITS.

Por su parte, las investigaciones de Alderete Aguilar et al., (2021) y Onofre Rodríguez et al., (2024), centradas en parejas masculinas, evidencian una relación positiva entre la violencia de pareja y las conductas sexuales de riesgo para el VIH en hombres homosexuales y HSH. En el estudio de Onofre Rodríguez et al., (2024) se observa, además que la manifestación de la violencia varía según el tipo de vínculo sexual. Los autores señalan que en parejas estables u ocasionales, predominan formas de violencia emocional, de monitoreo y control, que se pueden asociar a dinámicas de dominio dentro de la relación. En contraste, en los encuentros con parejas que se dedican al trabajo sexual se reporta con mayor frecuencia violencia física y sexual, lo que los autores vinculan con el tipo de servicio.

Reconocimiento de derechos LGTBIQ+. En su revisión, Rodríguez Otero et al., (2017) señalan que el reconocimiento jurídico y las políticas públicas orientadas a la protección de los derechos del colectivo LGTBIQ+ constituyen un factor protector frente a la violencia intragénero. Los autores afirman que en los contextos con mayor garantía de

derechos presentan menores prevalencias de violencia y mayores posibilidades de detección e intervención, en comparación con aquellos a los que persisten marcos legales y socioculturales discriminatorios.

Outness³. Entendido como la medida del estado de visibilidad sociopersonal de un individuo, segmentada por contextos sociales y expresada a través de diversos grados de comunicación (Mohr y Fassinger, 2000), ha sido considerado como una variable psicosocial en la violencia intragénero por cinco estudios (Alderete Aguilar et al., 2021, Badenes Ribera et al., 2017; Garay Villaroel et al., 2017, Longares et al., 2020 y Rodríguez Otero et al., 2017).

El estudio de Alderete Aguilar et al., (2021), realizado con varones con VIH, mostró que quienes reportaron tanto violencia recibida como ejercida presentaron niveles significativamente más altos de apertura respecto de su orientación sexual en los ámbitos familiar, comunitario y de salud, junto con mayores niveles de afirmación gay y menor homonegatividad internalizada. Los autores interpretan que, en contextos donde persisten formas de discriminación una mayor visibilidad puede implicar una mayor exposición a experiencias de rechazo en redes cercanas e institucionales, lo que incrementa el estrés y puede asociarse a dinámicas de violencia de pareja o a dificultades para acceder a apoyo.

De modo complementario, el metanálisis de Badenes Ribera et al., (2017) concluyó que una mayor visibilidad de la orientación sexual se asocia con un incremento del riesgo de victimización por violencia de pareja en hombres gay, bisexuales y mujeres lesbianas, mientras que niveles más bajos de revelación se vinculan con un mayor riesgo de perpetración de violencia física en jóvenes LGBTQ y hombres gays y bisexuales. Por su parte, Rodríguez Otero et al., (2017) señalan que el ocultamiento de la orientación sexual en los ámbitos social, familiar y comunitario puede convertirse en un recurso de control cuando la persona agresora amenaza con divulgar la orientación sexual.

En este sentido, Longares et al., (2020), parte del supuesto de que la apertura de la orientación sexual puede conllevar beneficios o riesgos dependiendo de los factores del contexto social que pueden influir en ella (Balsam y Szymanski, 2005, en Longares et al., 2020), y analizaron el efecto del outness como variable mediadora entre el apego inseguro y el abuso psicológico en las parejas del mismo sexo. Para ello, se definieron tres ámbitos de análisis: hacia la familia, hacia las amistades y el entorno laboral; y hacia la comunidad religiosa. Los resultados mostraron una relación positiva únicamente en la categoría que abarca a amistades, conocidos y lugar de trabajo, donde el outness operó como factor mediador entre el apego inseguro y la violencia psicológica. Los autores interpretan este hallazgo señalando que, en contextos donde el entorno conoce la orientación sexual pero no brinda apoyo social, las personas pueden experimentar mayores niveles de estrés, lo cual afecta negativamente su estilo de apego y aumenta la probabilidad de ejercer violencia psicológica. En coherencia con ello, la revisión sistemática de Garay Villaroel et al., (2017), concluye que la evidencia disponible resulta ambivalente: tanto la ocultación como la amplia

³ Se opta por el término *outness* (Mohr y Fassinger, 2000) en lugar de *coming out* para enfatizar una distinción técnica basada en la estructura del constructo. Mientras que el *coming out* se conceptualiza desde una perspectiva de etapas evolutivas que describen el proceso de desarrollo y síntesis de la identidad (Cass, 1984), el *outness* se define desde una perspectiva de dimensiones que evalúa el grado de revelación de la orientación sexual en esferas sociales específicas. Según Mohr y Fassinger (2000), la distinción es crucial ya que niveles bajos de *outness* no son necesariamente indicativos de una identidad negativa o en etapa de confusión, sino que pueden reflejar decisiones interpersonales estratégicas ante contextos de marginación o riesgo de rechazo como señalan Berger (1990) y Harry, (1993) citados en Mohr y Fassinger (2000). Así, el término *outness* permite una medición cuantitativa de la visibilidad actual sin presuponer el nivel de madurez psicológica del individuo.

apertura pueden constituirse en factores de riesgo dependiendo de las condiciones contextuales. En conjunto, los estudios revisados muestran resultados heterogéneos respecto al outness, cabe señalar que la mayoría de estos estudios se basan en diseños transversales, lo que impide establecer relaciones causales firmes.

Homonegatividad Internalizada - Discriminación Externa. Los resultados de seis investigaciones evidencian que tanto la homonegatividad internalizada como las experiencias de discriminación externa constituyen factores determinantes para comprender la violencia en parejas del mismo sexo, aunque su incidencia varía según el tipo de relación y las características de las personas involucradas. (Badenes Ribera et al., 2017; Casique Rodríguez et al., 2025; Garay Villaroel et al., 2023; Lobo Mota et al., 2024; Rojas Solís et al., 2021 y Roldán et al., 2024). Todos los autores de estas investigaciones basan sus hipótesis en la Teoría del Estrés de Minorías (Meyer, 2003).

Casique Rodríguez et al., (2025) señalan que las experiencias de discriminación externa resultan más frecuentes que la homonegatividad internalizada entre las personas participantes de su estudio, mostrando además una asociación más significativa con el riesgo de sufrir violencia física. En cambio, la homonegatividad internalizada se vincula con una mayor probabilidad de experimentar violencia sexual, especialmente en hombres homosexuales. Estos resultados permiten inferir que las manifestaciones de la violencia física se encuentran más influenciadas por presiones y hostilidades del entorno social, mientras que las formas de violencia sexual guardan relación con procesos de conflicto interno respecto de la orientación sexual.

En esta misma línea, Longares et al., (2019) identifican que la dificultad de aceptación de la propia orientación afectivo-sexual por parte de uno de los miembros de la pareja constituye una de las principales explicaciones para la perpetración del abuso psicológico en la pareja. Este hallazgo refuerza la hipótesis de que la homonegatividad internalizada actúa como un mecanismo de autonegación proyectando hacia la pareja, reproduciendo dinámicas de control y agresión. De forma complementaria, la revisión de Garay Villaroel et al., (2023) encuentra una correlación significativa entre homonegatividad internalizada y la violencia psicológica en parejas de mujeres lesbianas, mientras que Rojas Solís et al., (2021) confirma dicha relación en parejas conformadas por hombres gays.

Por su parte, Lobo Mota et al., (2024) y Roldán et al., (2024) amplían el análisis al destacar el papel de los estereotipos asociados a la bisexualidad (denominada binegatividad) tanto en la sociedad general como dentro del propio colectivo LGTBIQ+. La persistencia de prejuicios vinculados con la promiscuidad o la supuesta indecisión afectiva de las personas bisexuales genera dinámicas de desconfianza e inseguridad al interior de las relaciones, lo que puede aumentar la probabilidad de comportamientos violentos.

Finalmente, Badenes Ribera et al., (2017) muestran que la relación entre homonegatividad internalizada y violencia de pareja se encuentra mediada por variables relacionales y cognitivas, particularmente la fusión, la rumia y la calidad general de la relación. En cuanto a la fusión, las autoras señalan que la percepción de una excesiva independencia de la pareja puede vivenciarse como una amenaza al vínculo, favoreciendo el uso de conductas violentas como estrategia disfuncional para restablecer la cercanía deseada. No obstante, el estudio advierte que elevados niveles de fusión también pueden operar como una respuesta adaptativa frente a contextos de escasa validación social y entornos altamente heterosexistas, en los que las parejas del mismo sexo tienden a intensificar la interdependencia como forma de afrontamiento relacional (Lockhat et al., 1994, en Badenes Ribera et al., 2017). Asimismo, los autores siguiendo los planteos de Lewis et al 2014, identifican que la rumia, entendida como una respuesta cognitiva

automática y desregulada asociada a sentimientos de inutilidad, homonegatividad internalizada y expectativas de rechazo social, presenta mayores niveles en población LGTBIQ+. Estos procesos rumiativos se asocian con un deterioro del pensamiento, de la resolución de problemas y de las relaciones interpersonales, incrementando la vulnerabilidad a dinámicas conflictivas y violentas dentro de la relación de pareja.

En conjunto, la discriminación externa contribuye a la creación de contextos de vulnerabilidad que incrementan la exposición a la violencia física, mientras que la homonegatividad internalizada y los estereotipos sexuales operan como factores intrapsíquicos que potencian las formas de violencia psicológica y sexual en las relaciones de parejas del mismo sexo (Casique Rodríguez et al., 2025).

Discusión

El objetivo de esta revisión no fue estimar prevalencias ni establecer relaciones causales sino analizar críticamente los factores psicosociales asociados a la violencia de parejas del mismo sexo a partir de la revisión de la literatura. Desde esta perspectiva, los hallazgos permiten identificar tanto elementos comunes a la violencia de pareja en general como factores específicos vinculados a la pertenencia a una minoría sexual, cuya articulación resulta central para comprender la complejidad del fenómeno.

Entre los factores psicosociales generales, se reconocen variables ampliamente documentadas en la literatura sobre violencia de pareja: la exposición a violencia intrafamiliar, el abuso sexual infantil, el consumo abusivo de sustancias, el nivel educativo y la edad. Estas variables operan como antecedentes que pueden incidir en la adquisición de patrones relacionales disfuncionales, en la naturalización de la violencia como forma de resolución de conflictos y en la dificultad de establecer vínculos sexoafectivos saludables. Asimismo, los estilos de apego inseguros, la dependencia emocional y la estimación idealizada del vínculo de pareja constituyen mediadores psicológicos que favorecen la persistencia en relaciones violentas. Estos elementos, compartidos con las parejas heterosexuales, evidencian la necesidad de abordar la violencia desde una perspectiva psicosocial compleja, que contemple tanto la historia individual como las dinámicas relacionales y el contexto social.

No obstante, en el caso de las parejas del mismo sexo, emergen factores estructurales y culturales que pueden comprenderse a partir del modelo de estrés de minorías propuesto por Meyer, (2003). Desde esta perspectiva, la heteronormatividad opera como una estructura social que posiciona a las personas LGTBIQ+ en una situación de desigualdad simbólica. Esta posición subordinada se traduce en experiencias de estigmatización, discriminación y homonegatividad internalizada, que incrementan la exposición al estrés psicosocial y afectan directamente las dinámicas vinculares.

Los estudios revisados muestran que variables como el outness, el estigma social y las experiencias de discriminación no solo impactan en la salud mental, sino también en la forma en que se configuran y sostienen los vínculos de pareja. En este marco, la violencia intragénero puede comprenderse como el resultado de la interacción entre factores relacionales y condiciones estructurales de desigualdad asociadas a la pertenencia a una minoría sexual.

Estos procesos contribuyen también a la invisibilidad social y académica de la problemática. En sociedades regidas por la lógica heteronormativa, la violencia de pareja suele pensarse a partir de un modelo asimétrico basado en la diferencia de género, donde el poder se asocia predominantemente a la figura masculina. En ausencia de esta referencia, las relaciones entre personas del mismo sexo tienden a ser percibidas como inherentemente

igualitarias o exentas de jerarquías de poder, lo que invisibiliza la posibilidad misma de la violencia dentro de ellas. Tal como plantea Calvo Nuñez, (2014), este proceso opera de dos maneras: por un lado, produce sujetos descalificables, es decir, susceptibles de rechazo en tanto se apartan de la norma (Goffman, 1989), y por otro, limita su reconocimiento pleno como sujetos de derechos en el marco de las políticas públicas. En consecuencia, la violencia intragénero permanece fuera de los marcos institucionales de reconocimiento, prevención y atención, lo que refuerza el aislamiento y la revictimización de quienes atraviesan estas situaciones.

Esta invisibilidad no responde únicamente a un silenciamiento social impuesto, sino que también puede funcionar como estrategia de autoprotección frente al estigma, a veces reproducida dentro del propio colectivo LGTBIQ+. Revelarse como víctima o perpetrador de violencia implica, para muchas personas, atravesar una doble exposición o “doble salida del clóset”, incrementando su vulnerabilidad. Como advierte Lettellier (1993), quienes solicitan apoyo institucional suelen enfrentarse a actitudes de hostilidad, desinterés o desconocimiento por parte de profesionales de los ámbitos social, sanitario y judicial, lo que genera experiencias de revictimización y desalienta la solicitud de ayuda. De allí la necesidad de integrar una perspectiva interseccional y multinivel que permita comprender cómo los factores estructurales, psicosociales y relacionales interactúan en la producción y mantenimiento de la violencia intragénero.

En relación al primer objetivo específico, orientado a identificar posibles diferencias en los factores psicosociales asociados a la violencia intragénero en parejas de varones y parejas de mujeres, los resultados analizados permiten identificar patrones diferenciales que no responden a características propias del sexo o del género, sino a la interacción entre procesos de socialización de género, estigmatización sexual y dinámicas relacionales específicas. Estos patrones no deben entenderse como rasgos inherentes a cada tipología de pareja, sino como tendencias observadas en los estudios revisados, atravesadas por el contexto social y cultural.

En parejas conformadas por varones, la violencia intragénero aparece con mayor frecuencia asociada a formas físicas y sexuales de agresión, así como a conductas de control vinculadas al ejercicio del poder y al dominio (Gómez Ojeda et al., 2017). En este grupo, la presencia del VIH y las conductas sexuales de riesgo adquieren una relevancia particular, operando no solo como factores de vulnerabilidad en cuanto a salud, sino también como recursos simbólicos susceptibles de ser instrumentados en dinámicas de coerción, monitoreo y violencia emocional (Onofre Rodríguez et al., 2024). Estos hallazgos se interpretan a la luz de los mandatos de masculinidad que tienden a legitimar la agresión, la competitividad y el control como formas socialmente aceptadas de regulación del vínculo, incluso en relaciones entre varones.

En contraste, en parejas conformadas por mujeres, la violencia intragénero se manifiesta predominantemente a través de formas psicológicas y emocionales, estrechamente vinculadas a la dependencia afectiva, la inseguridad emocional y el temor al abandono (Gómez Ojeda et al., 2017). La violencia se inscribe en dinámicas de control sutil, descalificación y castigo emocional (Longares et al., 2019). Asimismo, la menor percepción del riesgo asociado a las infecciones de transmisión sexual contribuye a la invisibilización de ciertas vulnerabilidades y dificulta la negociación del cuidado sexual en la pareja.

Factores transversales como el outness, la homonegatividad internalizada y la discriminación externa modulan la expresión de la violencia diferenciada según el género de la pareja. En varones, mayores niveles de visibilidad se asocia con un aumento del estrés psicosocial y del riesgo de victimización, debido a la mayor exposición a contextos hostiles y a dinámicas de control social. Sin embargo diversos estudios muestran que el outness

también puede funcionar como factor protector, al reducir el aislamiento social, disminuir el temor al estigma y facilitar el acceso a redes de apoyo y recursos institucionales (Longares et al., 2020; Tamarit Chulià et al., 2024; Villaron, 2015). Por ello, el outness no debe concebirse como un factor lineal de riesgo, sino como un proceso relacional y contextual cuyo impacto depende de variables como la disponibilidad real de apoyo seguro y la congruencia entre los niveles de visibilidad de las parejas, entre otras. Esta contradicción sugiere superar lecturas simplificadoras que lo sitúan como riesgo o como protección, reconociéndose como un factor dinámico (Loinaz, 2017) que puede adoptar significados divergentes según contextos y trayectorias vitales.

En contraste, en parejas conformadas por mujeres, la violencia tiende a permanecer invisibilizada bajo un discurso de igualdad, simetría y ausencia de jerarquías lo que dificulta el reconocimiento de poder coercitivo y la violencia psicológica, tanto por parte de las propias involucradas como de las instituciones (Johnson, 2008; Videla Garcia, 2010). Así, la visibilidad opera de manera ambivalente: mientras en varones aumenta la exposición al estigma y al riesgo, en mujeres se relaciona a los “armarios de cristal” (Rubino, 2013), que reflejan barreras sociales y simbólicas que contribuye a la negación de la violencia y reconocimiento de las lesbianas, perpetuando la marginación de sus experiencias de la violencia (Balsam y Szymanski, 2005; Renzetti, 1992).

Estos hallazgos destacan la necesidad de enfoques interseccionales que eviten visiones reduccionistas de la violencia intragénero y promuevan estrategias de prevención e intervención que reconozcan también las diferencias existentes entre parejas de varones y de mujeres, así como los factores contextuales y culturales que modulan estas dinámicas.

En relación con el segundo objetivo específico sobre las limitaciones de los estudios revisados, se identifican restricciones conceptuales y metodológicas que condicionan el alcance de los hallazgos y orientan futuras líneas de investigación.

En el plano empírico, se observa una sobrerrepresentación de participantes con altos niveles educativos y pertenecientes a sector socioeconómicos medios y altos. Esta concentración limita la comprensión de cómo se experimenta y gestiona la violencia intragénero en contextos socioculturales diversos, y se refleja también en la distribución geográfica de la investigación que se concentra en pocos países latinoamericanos (México, Colombia, Chile, principalmente), dejando otras regiones prácticamente inexploradas. En la región rioplatense, las investigaciones sobre violencia intragénero siguen siendo incipientes, a pesar de tratarse de contextos con importantes avances en materia de reconocimiento de derechos LGBTIQ+. Esta brecha sugiere que, aun cuando se ha ampliado la ciudadanía formal, la violencia intragénero no figura todavía como un problema prioritario en la agenda académica ni en los movimientos organizados de la diversidad sexual (Sempol 2013, citado en Calvo Núñez 2014), lo que podría explicarse, en parte, por la histórica necesidad de estos movimientos de presentar las relaciones homosexuales como equivalentes a las heterosexuales, socialmente aceptadas y sin efectos negativos (Calvo Núñez 2014). De ahí la necesidad de fortalecer la producción de conocimiento contextualizado que incorpore marcos normativos, trayectorias históricas y condiciones estructurales propias de la región, con el fin de profundizar la comprensión de la violencia intragénero desde una perspectiva situada.

Asimismo, los estudios revisados escasamente problematizan variables relevantes como el apoyo del entorno cercano, normativas de protección para la población de la diversidad sexual, respuesta del sistema judicial y sanitario frente a la denuncia de casos, y el posible uso del estado serológico respecto al VIH como forma de control o violencia dentro de la relación, aspectos que se señalan como vacantes en los estudios revisados.

Un aspecto teórico relevante derivado de estos hallazgos, es el tratamiento de la monogamia como supuesto normativo no interrogado. Más allá de constituir una práctica relacional legítima, la monogamia opera como un dispositivo cultural hegemónico que prescribe la exclusividad afectivo sexual como ideal vincular socialmente deseable. Este carácter normativo define qué formas de relación resultan reconocidas y valoradas y, al mismo tiempo, contribuye a la deslegitimación de configuraciones no monogámicas consensuadas (Tamarit Chuliá et al., 2024). Esta dimensión normativa puede favorecer expectativas de disponibilidad permanente, control sobre la vida relacional del otro y transparencia total, que se articulan con dinámicas de poder y violencia. Reconocer el carácter normativo de la monogamia no implica considerarla linealmente un factor de riesgo; por el contrario, en algunos casos puede operar como un recurso de protección como lo indican los hallazgos de esta revisión, pero al mismo tiempo, en tanto modelo hegemónico condiciona la visibilidad social y acceso a redes de apoyo para quienes no se ajustan al ideal, aumentando su vulnerabilidad frente a la violencia intragénero. La ausencia de reflexión crítica sobre la monogamia como matriz cultural constituye una limitación teórica relevante, en tanto restringe la comprensión de la violencia intragénero a factores individuales o relacionales, dejando en un segundo plano el papel que desempeñan las normas sociales en la organización de las dinámicas vinculares.

Desde una perspectiva metodológica, predomina el uso de diseños cuantitativos orientados a la estimación de prevalencia y asociaciones entre variables, lo cual, si bien resulta adecuado para determinados objetivos, limita la comprensión de los significados subjetivos y relacionales implicados en la violencia intragénero (Casique Rodríguez et al., 2025; Redondo Pacheco et al., 2021). A ello se suma el empleo recurrente de muestreos no probabilísticos, tamaños muestrales reducidos y estrategias de reclutamiento mediante redes sociales, centros clínicos u organizaciones comunitarias, decisiones metodológicas que, aunque justificadas por las dificultades de acceso a la población LGTBQ+ históricamente marginada (Murray y Mobley, 2009 en Rojas Solís et al., 2020), introducen sesgos y restringen la representatividad de los resultados (Ketzoian, 2003). Estas limitaciones identificadas no son sólo metodológicas, sino que reflejan también las dificultades estructurales para investigar poblaciones históricamente marginadas.

Conclusiones

El presente trabajo tuvo como propósito revisar los principales factores psicosociales implicados en la violencia intragénero y ver cómo ellos, influyen en la invisibilidad de la problemática. Los estudios analizados muestran que este fenómeno no puede comprenderse como una simple traslación de los modelos explicativos desarrollados para parejas heterosexuales. Las experiencias de discriminación, la homonegatividad internalizada, la invisibilidad social y el estigma configuran un entramado específico que incide tanto en la emergencia como en el mantenimiento de la violencia.

La articulación de estos factores en clave psicosocial evidenció cómo marcos heteronormativos operan como contexto estructurante de las relaciones y, al mismo tiempo, de las posibilidades de reconocer, nombrar y atender la violencia intragénero. Este enfoque permite complejizar la comprensión sin caer en la patologización de identidades no heterosexuales y contribuye a visibilizar una problemática aún marginal en la producción académica local y regional. En este sentido, el presente trabajo aporta a la comprensión de la violencia integrando dimensiones estructurales, relacionales y psicológicas, y cuestionando la aplicación automática de modelos pensados para parejas heterosexuales.

Desde el campo de la psicología, comprender los mecanismos que subyacen a la violencia intragénero y sus implicaciones en la salud resulta fundamental para evitar abordajes restringidos a modelos tradicionales de intervención. Es menester promover intervenciones que integren una perspectiva afirmativa de la diversidad sexual (Borges, 2009) que contemplen el impacto del estrés de las minorías y que eviten la reproducción de estereotipos heterocentros. Del mismo modo, se vuelve imprescindible fortalecer la formación de profesionales de la salud, educación y justicia en la temática, así como generar dispositivos específicos de atención y prevención.

No obstante, estos aportes deben leerse considerando la limitada disponibilidad de literatura empírica de datos de países latinoamericanos, y particularmente en la región rioplatense, lo que restringe la posibilidad de generalización. Futuras investigaciones podrían profundizar en las especificidades que adopta la violencia intragénero según las identidades sexogenéricas y su intersección con otras desigualdades sociales, así como indagar en las barreras de acceso a servicios y evaluar intervenciones culturalmente sensibles.

Reconocer la violencia intragénero no implica estigmatizar a la diversidad sexual, sino garantizar el derecho de todas las personas a vivir relaciones libres de violencia. Investigar y producir conocimiento en torno a esta problemática constituye, además, un acto de justicia social que posibilite que la diminuta matrioska: pequeña, oculta y contenida en capas de normas, silencios y estigmas sea, tan visible y reconocida como las demás.

Referencias Bibliográficas

Las referencias marcadas con un asterisco (*), indican los estudios incluidos en la revisión narrativa.

- Abramsky, T., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M., Jansen, H. A. F. M., y Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? Findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, 11, 109. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-11-109>
- * Alderete Aguilar, C., Robles García, R., Ramos Lira, L., Benjet, C., Alvarado Sánchez, N., y Lazcano Ramírez, M. (2021) Factores psicosociales asociados con violencia de pareja entre hombres homosexuales mexicanos con VIH. *Revista Psicología y Salud*, 31(2), 255–265. <https://doi.org/10.25009/pys.v31i2.2694>
- Alencar Rodrigues, R y Cantera, L. (2012) Violencia de género en la pareja: Una Revisión Teórica. *Psico*, 43(1), pp.116-126 <https://doi.org/10.15448/1980-8623.2012.1.10091>
- * Alvarado, A., y Plasencia, L. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en homosexuales del distrito de Trujillo. *Revista Jang*, 8(2), 104-124. DOI:[10.18050/jang.v8i2.2248](https://doi.org/10.18050/jang.v8i2.2248)
- * Badenes Ribera, L. Sánchez-Meca, J. y Longobardi, C (2017) The relationship between internalized homophobia and intimate partner violence in same-sex relationships: A meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(3), 1-13. DOI:[10.1177/1524838017708781](https://doi.org/10.1177/1524838017708781)
- Balsam, K y Mohr, J. (2007) Adaptation to sexual orientation stigma: A comparison of bisexual and lesbian/gay adults. *Journal of Counseling Psychology*, 54(3), 306–319. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.54.3.306>
- Balsam, K. F., y Szymanski, D. M. (2005). Relationship quality and domestic violence in women's same-sex relationships: The role of minority stress. *Psychology of Women Quarterly*, 29(3), 258–269. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00220.x>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- * Barrientos, J. Escartín, J. Longares, L. y Rodríguez-Carballeira, A (2018). Características sociodemográficas de gays y lesbianas víctimas de abuso psicológico en pareja en España e Hispanoamérica. *Revista de Psicología Social*, 33(2), 256-274. <https://doi.org/10.1080/02134748.2018.1446393>
- Bello Morales, S. A. (2015). *El contexto migratorio como determinante de la violencia de género en mujeres inmigrantes* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante] RUA <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/a5c7d226-e672-4266-b19c-686cc617e446/content>
- Bimbi, D. S., Palmadessa, N. A., y Parsons, J. T. (2007). Substance use and domestic violence among urban gays, lesbians and bisexuals. *Journal of LGBT Health Research*, 3(2), 1–7. https://doi.org/10.1300/J463v03n02_01
- Bonilla, A., y Martínez, I. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Universitat de València.
- Borges, K. (2009). *Terapia afirmativa: Uma introdução à psicologia e à psicoterapia dirigida a gays, lésbicas e bissexuais*. Edições GLS.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Vol. 1. Attachment*. Basic Books

- Briere, J., y Elliott, D. M. (2003). Prevalence and psychological sequelae of self-reported childhood physical and sexual abuse in a general population sample of men and women. *Child Abuse & Neglect*, 27(10), 1205–1222. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2003.09.008>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Harvard University Press.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós
- Calvo Núñez, M. (2014). Muertas en el ropero: Discursos sobre violencia en parejas de mujeres. En Ministerio de Desarrollo Social, *De silencios y otras violencias. Políticas públicas, regulaciones discriminatorias y diversidad sexual*. Informe final. (123-154) <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1897>
- Campo, M., y Tayton, S. (2015). *Intimate partner violence in lesbian, gay, bisexual, trans, intersex and queer communities: Key issues*. 1-7. Australian Institute of Family Studies
- * Casique Rodríguez, I, Ruiz-Vallejo, F, y Torres Cruz, C. (2025). Discriminación externa y heterosexismo internalizado como factores asociados a la violencia de pareja en la diversidad sexogenérica en México y Colombia. *Estudios demográficos y urbanos*, 40, e2278. <https://doi.org/10.24201/edu.v40.e2278>
- Cass, V. C. (1984). Homosexual identity formation: Testing a theoretical model. *Journal of Sex Research*, 20(2), 143-167. <https://doi.org/10.1080/00224498409551214>
- Castro, R y Casique Rodríguez .I (2025) Violencia entre parejas de la diversidad sexual y marcos teóricos explicativos: Una agenda en desarrollo. *Salud Colectiva*, 21, 1-18 <https://doi:10.18294/sc.2025.5558>
- Castro, R., y Riquer, F. (2006). Marco conceptual: En busca de nuevas direcciones hacia las cuales mirar. En R. Castro, F. Riquer, & M. E. Medina (Eds.), *Violencia de género en las parejas mexicanas: Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003* (2ª ed., pp. 10–27). Instituto Nacional de las Mujeres; INEGI; CRIM/UNAM.
- Connell, R.(1987) *Gender and Power: Society, the person and sexual politics*. Stanford University Press.
- Corsi, J. (Ed.). (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Paidós.
- Crenshaw, K (1989) Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(8), 139-167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Dutton, D. G. (1995). *The domestic assault of women: Psychological and criminal justice perspectives*. University of British Columbia Press.
- Dutton, D. G., y White, K. R. (2012). Attachment insecurity and intimate partner violence. *Aggression and Violent Behavior*, 17(5), 475–481. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.07.002>
- Echeburúa, E. (2003). *Manual de violencia familiar*. Siglo XXI de España Editores.
- Ferrari, R. (2015). Writing narrative style literature reviews. *Medical Writing*, 24(4), 230–235. <https://doi.org/10.1179/2047480615Z.000000000329>

- Folino, J. O. (2004). *Guía de evaluación de riesgo de violencia conyugal SARA* Editorial Interfase Forense.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Frost, D. M. y Meyer, I. H. (2023) Minority stress theory: Application, critique, and continued relevance. *Current Opinion in Psychology*; 51: 101579. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2023.101579>
- * Garay-Villaruel, L., Castrechini-Trotta, A., y Armadans-Tremolosa, I. (2023). Risk factors linked to violence in female same-sex couples in Hispanic America: A scoping review. *Healthcare*, 11(17), 2456. <https://doi.org/10.3390/healthcare11172456>
- Giancola, P. R. (2000). Executive functioning: A conceptual framework for alcohol-related aggression. *Experimental and Clinical Psychopharmacology*, 8(4), 576–597 <https://doi.org/10.1037/1064-1297.8.4.576>
- Goffman, E. (1968). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- * Gómez Ojeda, F., Barrientos, J., Guzmán, M., Cárdenas, M. y Bahamondes, J. (2017). Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: Un estudio exploratorio. Interdisciplinaria. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 34(1), 57-72. DOI:10.16888/interd.2017.34.1.4
- Grant, M. J., y Booth, A. (2009). A typology of reviews: An analysis of 14 review types and associated methodologies. *Health Information & Libraries Journal*, 26(2), 91–108. <https://doi.org/10.1111/j.1471-1842.2009.00848.x>
- Herek, G. M. (2004). Beyond “homophobia”: Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research & Social Policy*, 1(2), 6-24. doi:10.1525/ srsp.2004.1.2.6
- Herman, J. L. (1992). *Trauma and recovery: The aftermath of violence—from domestic abuse to political terror*. Basic Books.
- Johnson, M. P. (2008) *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Northeastern University Press.
- Jubin, M. y Samuniski, F (2013). Violencia basada en género. Red Uruguay contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUCVDS) N° 1., <https://violenciadomestica.org.uy/repo/img/violenciabasadaengenero.pdf>
- Ketzoian, C. (2003). *Estadística médica*. Oficina del Libro. Fundación de Ediciones de la Facultad de Medicina de la UDELAR
- Lawrence, E., Orengo-Aguayo, R., Langer, A., y Brock, R. L. (2012). The impact and consequences of partner abuse on partners. *Partner Abuse*, 3(4), 406–428. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.3.4.406>
- Letellier, P. (1994). Gay and bisexual male domestic violence victimization: Challenges to feminist theory and responses to violence. *Violence and Victims*, 9(2), 95-106. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.9.2.95>
- Lewis, R. J., Padilla, M. A., Milletich, R. J., Kelley, M. L., Winstead, B. A., Lau-Barraco, C., Y Mason, T. B. (2015). Emotional distress, alcohol use, and bidirectional partner violence among lesbian

women. *Violence Against Women*, 21(8), 917–938.
<https://doi.org/10.1177/1077801215589375>

* Lobo Mota, F. Santini de Almeida, M. y Ferreira Machado, D. (2024) Os impactos da violência entre mulheres em relação íntima: Uma revisão integrativa da literatura *Ciência & Saúde Coletiva*, 29(2), 1-13. <https://doi.org/10.1590/1413-81232024292.03232023>

Loinaz, I. (2017) *Manual de evaluación del riesgo de violencia. Metodología y ámbitos de aplicación*. Ediciones Pirámide.

Loinaz, I., Echeburúa, E., Torrubia, R. (2012). Tipologías de agresores contra la pareja en prisión. *Análisis y Modificación de Conducta*, 38(157–158), 21–44.
<https://www.redalyc.org/pdf/727/72712699017.pdf>

* Longares, L., Barrientos, J., Escartín, J., Rodríguez-Carballeira, Á. (2020). Insecure attachment and perpetration of psychological abuse in same-sex couples: A relationship moderated by outness. *Sexuality Research and Social Policy*, 17(1), 1–12.
<https://doi.org/10.1007/s13178-018-0363-8>

* Longares, L., Rodríguez Carballeira, A., Escartín, J. y Garrido Gonzalez, S. (2019). Un estudio cualitativo sobre el abuso psicológico en parejas intragénero: Identificación, tipos y explicaciones. *Psykhe*, 28(2), 1-14. <http://doi.org/10.7764/psykhe.28.2.1479>

Martínez, J., y Álvarez, M. (2014). Violencia en parejas del mismo sexo: Una revisión de la literatura. *Revista de Psicología Social*, 29(2), 369–401. <https://doi.org/10.1080/02134748.2014.918821>

Meyer, I.H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674-697. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674>

Moral-de la Rubia, J., López Rosales, F., Díaz-Loving, R., y Cienfuegos-Martínez, Y. (2014). Factores de riesgo y protección de ser víctima de violencia en la pareja en mujeres y hombres. *Revista de Psicología Social*, 29(1), 31-59. DOI:[10.1080/02134748.2013.878570](https://doi.org/10.1080/02134748.2013.878570)

Muñoz-Rivas, M., González-Lozano, P., Fernández-González, L., y Fernández-Ramos, S. (2015) *Violencia en el noviazgo: Realidad y prevención*. Pirámide.

* Onofre-Rodríguez D, Coronado-Becerril J, y Garza-Elizondo, M. E.(2024) Violencia de pareja y conductas sexuales de riesgo para el VIH en Hombres que tienen relaciones sexuales con Hombres. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Quito*, 49(3): 13-22.
<https://doi.org/10.29166/rfcmq.v49i3.6768>

Ortega, A (2014). *Agresión en parejas homosexuales en España y Argentina: Prevalencias y heterosexismo*. [Tesis doctoral inédita]. Universidad Complutense de Madrid.
<https://hdl.handle.net/20.500.14352/25669>

Pardal-Refoyo. J. (2023). Los artículos de revisión. Orientaciones para los autores y revisores. *Revista ORL*, 14(3), 171-174. <https://dx.doi.org/10.14201/orl.31646>

Pellicer, E., y Celdrán, C. (2019). Violencia en parejas del mismo sexo: Dificultades de detección e intervención desde el Trabajo Social. *Revista de Treball Social*, 2(15), 77-92. DOI: 10.32061/RTS2019.215.17

- Rebollo Norberto, J. y Gómez García, B. (2011). *Informe sobre la situación de la violencia entre parejas del mismo sexo. 2011*. Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales. FELGTB.
https://nanopdf.com/download/http-wwwfelgtborg-rs-4342-d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868-8b2-fd-1-filename_pdf
- * Redondo Pacheco, J., Meza Torrens, D., Pérez Rodríguez, S., y Torrado Arenas, J., (2023) Tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a la violencia intragénero en Colombia. *Avances en Psicología*, 31(1), 1-15. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2023.v31n1.2842>
- * Redondo Pacheco, J., Rey García, P., Ibarra Mojica, A., y Luzardo Briceño, M., (2021) Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga, Colombia. *Universidad y Salud.*; 23(3):217-227. <https://doi.org/10.22267/rus.212303.235>
- Renzetti, C. M. (1995). Violence in lesbian relationships. En C. M. Renzetti & C. H. Miley (Eds.), *Violence in gay and lesbian domestic partnerships* (pp. 18–35). Haworth Press.
- Rich, A. (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5(4), 631–660.
- Rodríguez Bieza, M. J. (2007) Violencia hacia la pareja: Revisión Teórica. *Revista Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 7(1), 77-95.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2553067>
- Rodríguez Caballero, N. (2013). *Violencia contra la pareja en relaciones homosexuales. Un estudio pericial psicológico* [Tesis Fin de Máster. Universidad de Santiago de Compostela. ResearchGate.
https://www.researchgate.net/profile/Master_Ptojfis/publication/277534660_VIOLENCIA_CONTRA_LA_PAREJA_EN_RELACIONES_HOMOSEXUALES_UN_ESTUDIO_PERICIAL_PSICOLOGICO/links/556c3cb908aefcb861d633a1/VIOLENCIA-CONTRA-LAPAREJA-EN-RELACION-HOMOSEXUALES-UN-ESTUDIO-PERICIALPSICOLOGICO.pdf
- * Rodríguez Otero, L., Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M. y Carrera Fernández, M. (2017). Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: una revisión sistemática 2002- 2012. *Comunitaria: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 13(1), 49-71.
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/459496>
- Rojas Solís, J., Meza Marin, R., Villalobos-Raygoza, A y Rojas Alonso, I. (2020) Revisión sistemática sobre las características metodológicas en el estudio de la violencia de pareja en hombres que tienen sexo con hombres. *Revista Logos Ciencia y tecnología* 13(1); 144 -159 DOI: <https://doi.org/10.22335/rict.v13i1.1312>
- * Rojas-Solís, J., Rojas, I., Meza, R. y Villalobos, A. (2021). Violencia de parejas gays y en hombres que tienen sexo con hombres: Una revisión sistemática exploratoria. *Revista Criminalidad*, 63(1), 173-186.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082021000100173
- * Roldán, P.; Matijczak, A., y Goffnett, J. (2024) Negative associations between minority stressors and self-reported health status among sexual minority adults living in Colombia. *Healthcare* 12(4), 1-14. <https://doi.org/10.3390/healthcare12040429>
- * Rondan-Pumachagua, L., Rojas-Vargas, S., Cruz-Manrique, Y. y Malvaceda-Espinoza, L. (2022) Violencia íntima de pareja en lesbianas, gays y bisexuales de Lima Metropolitana *Revista de*

- * Ronzón-Tirado, R. C.; Yedra, L. R. y González-Flores, M. del P. (2017). Modelos parentales y su relación con la violencia en las parejas del mismo sexo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1137-1147. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.1522317062016>
- Rubin, G. (1984). Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality. En C. Vance (Ed.), *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality* (pp. 267-319). Routledge & Kegan Paul.
- Rubino, V. (2013). *Armarios de cristal: Un análisis de los relatos que sobre sus familias nos narran algunas mujeres que aman a otras mujeres* [Tesis de grado, Universidad de la República].
- Ruiz, O. (19 de enero de 2020). Maltrato silenciado. Violencia intragénero, la diminuta matrioska. *El Periódico*. <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20200119/violenciaintragenero-la-diminuta-matrioska-articulo-olga-ruiz-7813045>
- Rusbult, C. E. (1983). A longitudinal test of the investment model: The development (and deterioration) of satisfaction and commitment in heterosexual involvements. *Journal of Personality and Social Psychology*, 45(1), 101–117. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.45.1.101>
- * Saldivia Mansilla, C., Faúndez Reyes, B., Sotomayor Llanos, S., y Cea Leiva, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Última década*, 25(46), 184-212. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362017000100184>.
- Stark E. (2007) *Coercive control: How men entrap women in personal life*. Oxford University Press.
- Straus, M. A. y Gelles, R. J. (1979) Violence in the American Family. *Journal of Social Issues*, 35(1), 15-39. <https://doi.org/10.1111/J.1540-4560.1979.TB00799.X>
- Sullivan, T. P. (2019). The intersection of intimate partner violence and HIV: Detection, disclosure, discussion, and implications for treatment adherence. *Topics in antiviral medicine*, 27(2), 84–87. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6550354/>
- Tamarit Chulià, A., Herrero, L., Cañero-Pérez, M., & Montoya-Castilla, I. (2024). Outness y no-monogamias: El rol mediador de la invisibilidad en mujeres y personas no binarias bisexuales. *Información Psicológica*, (125-126), 2-13. <https://doi.org/10.14635/ipsic.1970>
- Trujillo Guablocho, J., Mosquera Minaya, C., y Centeno Terrazas, G. (2025). Intimate partner violence in lesbian, gay, transgender, men who have sex with men, women who have sex with women, and bisexual people: A systematic review and meta-analysis of prevalence. *Interacciones*, 11, e459. <https://dx.doi.org/10.24016/2025.v11.459>
- Uruguay (2002, 9 de julio) *Ley N° 17514, Erradicación de la Violencia Doméstica*. IMPO <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17514-2002>
- Uruguay (2018, 9 de enero) *Ley N° 19.580, Violencia hacia las Mujeres basada en Género*. IMPO <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>

- Vestena Zilmer, J. y Díaz-Medina, B (2018) Revisión Narrativa: Elementos que la constituyen y sus potencialidades. *Journal of Nursing and Health* 8(1), 1-2. <https://doi.org/10.15210/jonah.v8i1.13654>
- Videra García, A. (2010). Los mitos sobre la violencia en parejas homosexuales: Un fenómeno que sale del armario. En F. Expósito, M. C. Herrera, G. Buela, M. Novo, & F. Fariña (Eds.), *Psicología jurídica: ámbitos de aplicación* (pp. 71–76).
- Villalón, Lourdes (2015). *La violencia en parejas homosexuales: aspectos sociales y jurídicos de la violencia en relaciones entre mujeres*. [Trabajo final, Universidad de Barcelona] Dipòsit Digital de la UB. <https://diposit.ub.edu/items/cd9c6d77-5d68-404b-b580-0ab4d9d2b3a9>
- Walker, L. (1979). *The battered woman*. Harper & Row
- Weinberg, G. (1972). *Society and the Healthy Homosexual*. Press.
- Zavala Flores, R., Rojas Solís, J.L., Esparza, M.J., y Greathouse, L.M. (2019). Caracterización de la violencia en parejas de hombres homosexuales. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 7(23), 16-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7046409>